



DNP



Informe de Empalme entre Gobiernos Nacionales



PLANEANDO
UN
FUTURO
COMÚN

CON
DIGNIDAD
Cumplimos

1. INTRODUCCIÓN	4
2. SECTOR ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD	4
3. NORMATIVIDAD QUE LE APLICA	5
4. REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS	6
5. INFORME DEL DESPACHO	8
5.1 Situación del Despacho al frente de la entidad durante el periodo de gobierno.	8
5.2 Actividades emprendidas y resultados obtenidos	32
6. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026, POLÍTICAS DE LARGO PLAZO Y PROYECTOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA	37
6.1 Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026	37
6.2 Acuerdos con comunidades étnicas	38
6.3 Proceso de Paz	41
6.4 Políticas de mediano y largo plazo	41
6.5 Proyectos de Interés Nacional y Estratégico - PINES- y los proyectos con Declaración de Importancia Estratégica -DIE-	42
6.6 Otras políticas de mediano y largo plazo	42
7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS	44
7.1 Aprobación de vigencias futuras	46
7.2 Reservas presupuestales	48
7.3 Cuentas por pagar	49
7.4 Situación de los recursos	49
7.5 Bienes muebles e inmuebles	52
7.6 Relación de obras inconclusas	54
7.7 Talento humano	54
7.8 Concurso de mérito	55
7.9 Contratación	55
7.10 Créditos externos en ejecución	57
7.11 Créditos externos en proceso de estructuración	57
8. PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS	57
8.1 Programas	57
8.2 Estudios	58
8.3 Proyectos	58
8.4 Proyectos de inversión.	58
8.5 Obras públicas	58
9. INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES	61
9.1 Instancias de participación externas	61
9.2 Mesas Técnicas en el marco de convenios y mesas informales.	66
9.3 Instancias de participación internas	68

10. ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL	70
10.1 Acciones judiciales	70
10.2 Procesos disciplinarios	70
10.3 Estado del sistema de control interno	72
10.4 Planes de mejoramiento suscritos con oficinas de control interno o con la Contraloría General de la República.	73
10.5 Mapa de riesgos de la entidad	74
11. TEMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS	78
12. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y BASES DE DATOS	82
13. ANEXOS	87

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de empalme del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) se elabora como una herramienta orientada a facilitar una transición ordenada entre administraciones, bajo los principios de transparencia, continuidad y responsabilidad en la gestión pública. Este documento organiza y consolida información estratégica, operativa, financiera y misional, para asegurar la adecuada transferencia de conocimiento y la preservación de la memoria institucional.

Su objetivo es brindar a la administración entrante una visión integral del estado de la entidad, destacando logros, avances, retos y riesgos que requieren atención. De esta manera, se facilita la toma de decisiones informadas y se promueve la continuidad de los procesos institucionales, en concordancia con el cumplimiento de las metas y el fortalecimiento de la gestión pública.

El informe se fundamenta en la normatividad vigente aplicable en Colombia, en particular la Ley 951 de 2005, la Ley 1474 de 2011, los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Estas disposiciones establecen directrices en materia de transparencia, rendición de cuentas y gestión del conocimiento dentro de la entidad.

2. SECTOR ADMINISTRATIVO Y ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) es una entidad de carácter científico, adscrita al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, encargada de aportar al desarrollo de lineamientos de política pública a través de la investigación, generación y divulgación del conocimiento técnico y científico en los campos de antropología, arqueología e historia, siendo la máxima autoridad en materia de patrimonio arqueológico de la Nación.

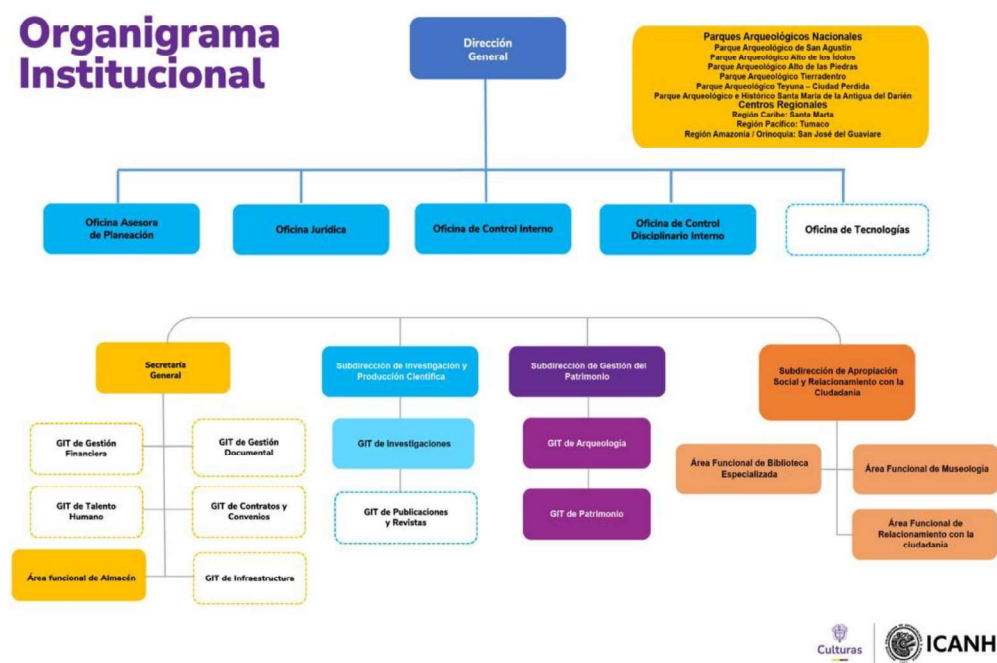
El Instituto tiene su origen en la evolución institucional del Servicio Arqueológico Nacional (1938) y del Instituto Etnológico Nacional (1941), los cuales se fusionaron en 1952 para dar lugar al Instituto Colombiano de Antropología (ICAN), inicialmente como dependencia del Ministerio de Educación Nacional y posteriormente integrado al Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura) en 1968. En 1994, el Instituto se articuló al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

En 1997, el ICAN se estructuró como Unidad Administrativa Especial adscrita al entonces Ministerio de Cultura. Posteriormente, mediante la fusión con el Instituto Colombiano de Cultura Hispánica (ICCH) en 1999, se conformó el actual Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

En el marco de su evolución organizacional reciente, durante la vigencia 2022 se expidieron los Decretos 021 y 022, mediante los cuales se modificó la estructura interna del Instituto. Posteriormente, en 2025, se expidieron los Decretos 0993 y 0994, por los cuales se ajustó la estructura organizacional y se modificó la planta de personal, respectivamente.

De este modo, el ICANH, a lo largo de su existencia, desde sus funciones misionales y su gestión administrativa ha velado por la protección del patrimonio del país y ha promovido

espacios para la investigación, así como para la generación y divulgación de conocimiento técnico y científico.



En el marco del fortalecimiento institucional, la estructura organizacional del ICANH se configura como el conjunto articulado de dependencias, niveles jerárquicos y funciones que orientan el cumplimiento de su misión.

3. NORMATIVIDAD QUE LE APLICA

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) desarrolla sus funciones en el marco de un conjunto de disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que regulan la protección del patrimonio cultural, en especial el patrimonio arqueológico, así como la investigación y la apropiación social del conocimiento. A continuación, se relacionan las principales normas que orientan su gestión:

Tipo de Norma	Nro.	Año	Epígrafe	Enlace web
Ley	397	1997	"Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias"	http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0397_1997.html
Ley	163	1959	"Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos de la Nación."	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=326

Tipo de Norma	Nro.	Año	Epígrafe	Enlace web
Ley	103	1931	"Por la cual se fomenta la conservación de los monumentos arqueológicos de San Agustín (Huila)"	https://normativa.archivogeneral.gov.co/ley-103-de-1931/
Ley	1185	2008	"Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones"	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=29324
Ley	1675	2013	"Por medio de la cual se reglamentan los artículos 63, 70 y 72 de la constitución política de Colombia en lo relativo al patrimonio cultural sumergido"	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=53986
Decreto Único Reglamentario	1080	2015	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura"	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76833
Decreto	138	2019	"Por medio del cual se modifica la Parte VI "Patrimonio Arqueológico" del Decreto 1080 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, de igual manera, atribuye directamente funciones al ICANH."	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=90526
Decreto	993	2025	"Por el cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)"	http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_0993_2025.html
Decreto	994	2025	"Por el cual se modifica la planta de personal del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)"	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=264176

La información normativa aplicable a la entidad se encuentra disponible para consulta pública a través de la sede electrónica del ICANH. En este espacio se pueden consultar las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que orientan el funcionamiento institucional, así como el marco normativo vigente relacionado con sus competencias y actividades misionales.

La consulta puede realizarse en el siguiente enlace: <https://www.icanh.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/normativa/normatividad-de-la-entidad/normatividad-aplicable/normograma>

4. REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) opera bajo un enfoque de Gestión por Procesos. Este modelo organiza las actividades institucionales de forma sistemática para asegurar el cumplimiento de sus objetivos y de su misión legal.

Estructura del Mapa de Procesos

La entidad cuenta actualmente con 16 procesos institucionales. Estos procesos se articulan e interrelacionan a través de cinco (5) categorías estratégicas:

Estratégicos: Orientan las decisiones de la entidad y definen el rumbo institucional a largo plazo.

Misionales: Ejecutan directamente las funciones constitucionales y legales de investigación, protección y apropiación del patrimonio arqueológico de la nación.

Apoyo: Proveen los recursos financieros, tecnológicos, físicos y humanos necesarios para la operación.

Evaluación: Garantizan el seguimiento, control, auditoría y mejora continua de la gestión institucional.

Transversales: Con un enfoque no tan operativo y si más de acompañamiento, integran actividades comunes que son transversales a toda la entidad para asegurar la coherencia administrativa.



Estandarización y madurez del sistema

Cada uno de los 16 procesos cuenta con su respectiva caracterización, documento técnico que resume el "quehacer" de la operación y que estructura la gestión bajo los siguientes capítulos clave:

Responsabilidades: Asignación clara de los líderes y ejecutores de las actividades.

Políticas MIPG: Directrices de operación alineadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Documentación aplicable: Normativa, guías y formatos que regulan la ejecución.

Indicadores: Métricas establecidas para evaluar la eficacia y eficiencia.

Riesgos: Identificación y controles para mitigar eventos que afecten la operación.

A la fecha del informe, el sistema cuenta con un inventario de 437 documentos o reglamentación vigente que acompaña el control y la ejecución los procesos con denominaciones documentales, entre otras, como caracterización, procedimientos, protocolos, guías, formatos, etc., se destacan por su relevancia estratégica 16 políticas institucionales y operativa 9 manuales de operación y 99 procedimientos.

La adopción de este modelo de gestión ha generado ventajas clave para la entidad como son la trazabilidad, cultura de mejora, decisiones basadas en datos y satisfacción ciudadana. Igualmente, genera retos claves para garantizar la sostenibilidad y evolución del sistema en el tiempo tales como: Apropiación cultural, automatización tecnológica, actualización documental y normativa y sostenibilidad del conocimiento.

Adicionalmente, para la toma de decisiones, la entidad cuenta con 58 indicadores de gestión, diseñados para impulsar el mejoramiento continuo. Además, dispone de un registro administrativo denominado Registro Nacional de Arqueólogos, formalizado ante el DANE, como autoridad rectora de la política de gestión de la información estadística. A esto se suman tres procesos fundamentales: Investigación y Publicación; Participación, Diálogo Social y Relacionamiento con el Ciudadano; y Control Disciplinario. Estos procesos, aunque no constituyen indicadores de gestión en sentido estricto, permiten recolectar evidencia objetiva sobre aspectos específicos de la gestión, fortaleciendo así el conocimiento institucional y apoyando la toma de decisiones.

La información relacionada con el Sistema de Gestión se encuentra disponible para consulta en la sede electrónica y en la intranet institucional del ICANH.

Para consultar los documentos específicos correspondientes a los manuales, las políticas vigentes del ICANH y el listado maestro de documentos, remítase al Anexo 1.

5. INFORME DEL DESPACHO

5.1 Situación del Despacho al frente de la entidad durante el periodo de gobierno.

Durante el periodo comprendido entre las vigencias 2022 y 2026, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) adelantó una gestión institucional orientada al fortalecimiento de sus funciones misionales, en concordancia con las prioridades del Gobierno Nacional, los instrumentos de planeación institucional y las necesidades asociadas a la protección, investigación, conservación y apropiación social del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico del país. En este marco, la entidad desarrolló diversos programas, proyectos, acciones y gestiones estratégicas dirigidas a fortalecer la capacidad institucional, ampliar su presencia territorial, promover la generación de conocimiento y consolidar mecanismos de articulación interinstitucional y participación con distintos actores sociales y territoriales. A continuación, se presentan algunos de los principales avances, iniciativas y resultados que caracterizaron la gestión del Despacho al frente de la entidad durante este periodo de gobierno.

Proyecto Estratégico Quimbaya

En el marco del Proyecto Estratégico Quimbaya, se han desarrollado de manera progresiva distintas fases entre las vigencias 2022 y 2026, orientadas al fortalecimiento del conocimiento, la investigación y la apropiación social de la Colección Quimbaya, en articulación con el Museo de América en Madrid (España).

Durante la vigencia 2022, correspondiente a la Fase I: Relacionamiento España, se formuló de manera conjunta con el Museo de América un plan de trabajo enfocado en el diseño de

tres actividades estratégicas: un taller especializado con expertos, un ciclo de conferencias abiertas al público y una exposición virtual de la Colección Quimbaya. Esta fase alcanzó un avance del 100%, con una ejecución total del presupuesto asignado por valor de \$8.411.200.

En la vigencia 2023, en el marco de la Fase II: Taller y conferencias, se ejecutaron las dos primeras actividades del plan de trabajo. El taller de expertos permitió consolidar un espacio técnico de discusión especializada en torno al análisis de la colección y los avances investigativos asociados, mientras que el ciclo de conferencias promovió la divulgación del conocimiento técnico y científico, abordando aspectos históricos, culturales, legales y museológicos. Esta fase también registró un 100% de ejecución, con un presupuesto invertido de \$29.471.728.

Para la vigencia 2024, se desarrollaron la Fase III: Exposición virtual y la Fase IV: Diagnóstico. En la Fase III se avanzó en la definición conceptual y curatorial de la exposición virtual, así como en la elaboración de su guión, con contenidos accesibles orientados a públicos diversos. Paralelamente, en la Fase IV se llevó a cabo el diagnóstico arqueológico y zonificación del Cauca medio, titulado “Arqueología de lo Quimbaya y del valle medio del río Cauca”, el cual permitió establecer un estado del arte regional y generar insumos clave para futuras investigaciones y articulaciones institucionales. Esta vigencia alcanzó una ejecución del 100%, con una inversión de \$74.503.000.

En la vigencia 2025, se dio continuidad a la Fase III, centrada en el desarrollo museográfico y la estructuración de contenidos para la exposición virtual en formato de reportajes de Google Arts & Culture, fortaleciendo la narrativa integral sobre la Colección Quimbaya. Asimismo, se desarrolló la Fase V: Investigación, mediante el proyecto “La estructura socioeconómica de las comunidades prehispánicas de la región del Quindío...”, que incluyó trabajo de campo, laboratorio y socialización de resultados, con el propósito de contextualizar el posible origen de la colección. Esta vigencia registró un avance del 100% y una ejecución presupuestal de \$213.652.819.

Finalmente, en la vigencia 2026, en el marco de la Fase VI: Investigación y divulgación de resultados, se ha dado continuidad al proyecto investigativo, completando análisis especializados y desarrollando actividades de socialización, así como avanzando en la elaboración del informe final. A la fecha, esta fase presenta un avance del 40%, con una ejecución presupuestal de \$22.880.746.

Proyecto de investigación Qhapaq Ñan

En el marco del Proyecto de Investigación Qhapaq Ñan en Colombia, entre las vigencias 2022 y 2025 se han desarrollado diferentes fases orientadas al reconocimiento, caracterización, análisis y gestión social de este sistema vial andino, mediante un trabajo progresivo que integra investigación arqueológica, análisis técnico y articulación con las comunidades locales.

Durante la vigencia 2022, correspondiente a la Fase 2, se llevó a cabo la caracterización arqueológica de las secciones 5, 6 y 7 (Chitarran, Rosal de Chapal y Guapuscal Bajo), incluyendo el análisis y levantamiento arquitectónico de las características

morfoestructurales y tecnológicas del camino, así como de las estructuras en mampostería asociadas, en el marco de la Autorización de Intervención Arqueológica (AIA) N° 8131 de 2022. Esta fase sentó las bases técnicas para el desarrollo de las etapas posteriores del proyecto. Al cierre de la vigencia, se completó el 100 % de la fase de investigación, con una inversión total de \$69.800.688.

En la vigencia 2023, en el marco de la Fase 3, se realizó el reconocimiento arqueológico de los tramos 2, 8 y 9 del Qhapaq Ñan en Colombia, asociados a los municipios de Potosí, Yacuanquer y Tangua, bajo la AIA N° 8780 de 2023. Esta fase alcanzó un avance del 100%, con una ejecución presupuestal de \$63.082.800.

Para la vigencia 2024, correspondiente a la Fase 4, se adelantó el reconocimiento arqueológico de las secciones Rumichaca, La Paz y La Cofradía (AIA N° 8812), complementado con actividades de socialización y fortalecimiento del cuidado del camino en articulación con las comunidades. Esta vigencia registró un cumplimiento del 100%, con una inversión de \$192.735.716.

En la vigencia 2025, en el marco de la Fase 5, se avanzó en el análisis integral de los resultados obtenidos en las fases anteriores, lo que permitió la emisión de una zonificación del área total del proyecto. Asimismo, se continuaron desarrollando actividades de socialización y apropiación comunitaria orientadas a la protección del Qhapaq Ñan. Esta fase alcanzó un 100% de ejecución, con una inversión total de \$254.603.128, correspondiente a los recursos asignados de \$184.802.440 y \$69.800.688.

En conjunto, el proyecto evidencia un desarrollo continuo y articulado, con avances significativos en la documentación, análisis y gestión social del Qhapaq Ñan en Colombia, así como en la consolidación de estrategias de apropiación comunitaria y protección de este importante patrimonio cultural.

Avances en el fortalecimiento de los parques y las áreas arqueológicas protegidas

Durante el período 2023-2026, el ICANH fortaleció la gestión integral de los parques arqueológicos y las áreas arqueológicas protegidas del país mediante acciones orientadas a la conservación, investigación, protección, documentación, apropiación social y puesta en valor del patrimonio arqueológico nacional.

En los parques arqueológicos administrados por el Instituto —San Agustín, Alto de los Ídolos, Alto de las Piedras, Tierradentro, Teyuna-Ciudad Perdida y Santa María de la Antigua del Darién— se desarrollaron actividades de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura, conservación preventiva de bienes arqueológicos, actualización de instrumentos de manejo, fortalecimiento de los procesos de atención a visitantes y consolidación de estrategias de educación y divulgación patrimonial. Estas acciones permitieron avanzar en la protección de los bienes arqueológicos y en el fortalecimiento de los espacios destinados a la investigación científica, el turismo cultural responsable y la apropiación social del patrimonio.

Asimismo, el Instituto avanzó en la formulación, actualización y seguimiento de planes de manejo arqueológico en diferentes parques y áreas protegidas. Entre las acciones desarrolladas se destacan la actualización del Plan de Manejo Arqueológico del Parque Arqueológico de Tierradentro, el levantamiento topográfico, restauración y documentación de estructuras arqueológicas en Teyuna-Ciudad Perdida, así como la formulación de guiones museológicos y museográficos para la renovación de procesos interpretativos y de señalización en parques arqueológicos como San Agustín y Santa María de la Antigua del Darién.

De manera complementaria, el ICANH fortaleció la gestión de las Áreas Arqueológicas Protegidas mediante la actualización de instrumentos técnicos, el desarrollo de procesos de monitoreo y documentación especializada, y la articulación con entidades territoriales, autoridades ambientales y actores comunitarios. Durante este período se avanzó en acciones asociadas a áreas arqueológicas de relevancia nacional, incluyendo la Serranía de La Lindosa, el Galeón San José y otros espacios declarados como Áreas Arqueológicas Protegidas.

Un componente estratégico del fortalecimiento institucional fue la incorporación de tecnologías aplicadas al patrimonio para la documentación, conservación y monitoreo de bienes arqueológicos. A través del uso de herramientas como escáner láser 3D, fotogrametría, sensores remotos, georreferenciación y sistemas de información geográfica, se realizaron levantamientos y registros especializados en parques arqueológicos y áreas protegidas, permitiendo mejorar la calidad de la documentación técnica y fortalecer los procesos de investigación y conservación. Entre estas acciones se destacan los levantamientos tridimensionales realizados en los parques arqueológicos de San Agustín y Tierradentro, así como la actualización y fortalecimiento de plataformas de información geográfica para la gestión del patrimonio arqueológico nacional.

Igualmente, se promovieron procesos de apropiación social del patrimonio y participación comunitaria mediante actividades pedagógicas, estrategias de divulgación, fortalecimiento de capacidades locales y articulación con comunidades indígenas, afrodescendientes, campesinas y demás actores presentes en los territorios donde se ubican los parques y áreas protegidas. Estas acciones contribuyeron a consolidar mecanismos de corresponsabilidad para la protección y sostenibilidad de los bienes arqueológicos y culturales.

En conjunto, los avances alcanzados durante el período 2023-2026 permitieron consolidar la gestión integral de los parques arqueológicos y las áreas arqueológicas protegidas, fortaleciendo su conservación, investigación, sostenibilidad y reconocimiento como espacios fundamentales para la protección del patrimonio arqueológico, la construcción de memoria histórica y el fortalecimiento de la diversidad cultural de Colombia.

Documentación, estudios e intervenciones de los hipogeos en estado de conservación crítico en el Parque Arqueológico Nacional de Tierradentro

En el marco de las acciones orientadas a la preservación integral del patrimonio arqueológico, se ha venido desarrollando el proyecto de documentación, estudio e intervención de los hipogeos en estado crítico del Parque Arqueológico Nacional de Tierradentro. Esta iniciativa

se enfoca en la mitigación de daños estructurales, la pérdida de volúmenes y la disgregación de la roca, a través de la implementación de cuatro fases técnicas que incluyen levantamientos fotogramétricos, estabilización de pintura mural, eliminación de raíces y reconstrucción de columnas en hipogeos priorizados.

Durante la vigencia 2025, el proyecto fue ejecutado en su totalidad, alcanzando un avance del 100%, con una inversión de \$425.000.628.

Para la vigencia 2026, se dio continuidad a las intervenciones previstas, registrando a la fecha un avance del 97% en su ejecución, con un presupuesto asignado de \$316.483.842, evidenciando un alto nivel de cumplimiento en las metas establecidas y la consolidación de acciones técnicas para la conservación de este importante conjunto arqueológico.

Convenio Marco de Cooperación institucional No. 773 de 2024, entre el ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, El ICANH y el ministerio de Defensa

En la vigencia 2024 se suscribió el Convenio Marco de Cooperación Institucional No. 773 de 2024 entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, el ICANH y el Ministerio de Defensa Nacional (a través de la Armada de la República de Colombia – ARC y la Dirección General Marítima – DIMAR), con el propósito de aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros, logísticos y humanos para el desarrollo de acciones conjuntas en el marco de sus competencias misionales. Este convenio tiene como finalidad fortalecer la investigación, gestión, identificación, valoración, manejo, protección, conservación, salvaguardia, seguridad y divulgación del patrimonio cultural sumergido de la Nación.

En desarrollo de este instrumento, se suscribieron convenios específicos orientados a la implementación de acciones concretas:

El Convenio Específico No. 1 tuvo como objetivo el diseño e implementación de un Proyecto de Investigación para el Galeón San José, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1675 de 2013. Para su ejecución, se destinaron recursos por valor de \$394.334.426 en la vigencia 2024, \$296.210.640 en 2025 y \$53.344.033 en 2026, evidenciando la continuidad del proceso investigativo y la articulación interinstitucional a lo largo de las diferentes vigencias.

Por su parte, el Convenio Específico No. 02 se orienta al desarrollo de la fase II del Proyecto de Investigación “Hacia el Corazón del Galeón San José”, el cual comprende actividades de investigación arqueológica e histórica, así como la recolección, estabilización y conservación de materiales arqueológicos. Igualmente, incluye la documentación integral de las evidencias y de los procesos implementados, en concordancia con el Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH para el Área Arqueológica Protegida, en cumplimiento de la Ley 1675 de 2013.

Programa de estímulos

En el marco del Programa de Estímulos, entre las vigencias 2023 y 2026 se han desarrollado diversas convocatorias orientadas al fomento de la investigación, la apropiación social del conocimiento, la divulgación y el fortalecimiento de procesos comunitarios en los campos de la antropología, la historia y el patrimonio.

Durante la vigencia 2023, el programa contó con 33 ganadores, distribuidos en 27 becas destinadas a la investigación, apropiación social y divulgación, así como en 6 premios que reconocieron procesos comunitarios e investigaciones destacadas en antropología e historia. Esta vigencia alcanzó un avance del 100%, con una ejecución total del presupuesto asignado por valor de \$1.070.000.000.

En la vigencia 2024, el programa amplió su alcance, logrando 50 ganadores en diversas áreas del conocimiento y la cultura. Entre estos se destacan 27 investigaciones sobre temas estratégicos como el ordenamiento del agua, economías populares y racismo; 2 publicaciones infantiles; 6 contenidos en formatos innovadores y transmedia; 10 iniciativas de apropiación social; 2 proyectos de fortalecimiento de lenguas étnicas; y 3 premios enfocados en la memoria y el patrimonio arqueológico comunitario. Esta vigencia también alcanzó una ejecución del 100%, con una inversión de \$1.670.000.000.

De manera complementaria, en 2024 se desarrolló la primera convocatoria regional “En Tiempos de Galeones: Relatos críticos para imaginar el Caribe”, mediante la cual se otorgaron 7 premios a personas naturales, agrupaciones artísticas y personas jurídicas. Las propuestas, expresadas a través de dibujos, puestas en escena y cuentos históricos, abordaron críticamente el contexto colonial asociado al Galeón San José en la Región Caribe. Esta convocatoria registró una ejecución del 100%, con un presupuesto de \$25.000.000.

Para la vigencia 2025, el Programa de Estímulos “Orlando Fals Borda 2025” contó con 40 ganadores enfocados en el estudio de los Sistemas de Vida Regionales. Se otorgaron 20 estímulos para investigación general y étnica (Caribe y Pacífico), 3 para investigación-creación, 4 para divulgación y 8 para iniciativas comunitarias. Adicionalmente, se incluyeron 3 proyectos de investigación participativa, 1 estímulo en arqueología del río Cauca y 2 en el marco de la convocatoria “Santa Marta Relata”. Esta vigencia alcanzó el 100% de ejecución, con un presupuesto invertido de \$1.183.000.000.

Finalmente, en la vigencia 2026, durante el primer trimestre se lanzó la convocatoria del Programa de Estímulos ICANH 2026, que contempla 32 estímulos distribuidos en diferentes líneas: 6 para investigación sobre territorialidades, tensiones y transformaciones en Colombia; 12 estímulos regionalizados sobre Sistemas de Vida Regionales en Caribe, Pacífico, Amazonía y Orinoquía; 2 para investigación-creación sobre ambiente, conocimiento y poder; 3 para divulgación de investigaciones en ciencias sociales; y 9 para iniciativas de apropiación comunitaria. A corte de abril, el programa se encuentra en fase de evaluación de proyectos por parte de jurados, con la proyección de publicar resultados en mayo. Esta vigencia presenta un avance del 40%, con una ejecución presupuestal de \$1.000.000.000.

Colaboratorios de innovación, mediación y apropiación social

Durante el año 2023 se formuló la estrategia de innovación, mediación y apropiación social a partir de la metodología colaboratorial. Se realizaron diez Colaboratorios con iniciativas comunitarias para la gestión del patrimonio, fortaleciendo la gobernabilidad cultural, la gestión territorial y la democratización de los patrimonios arqueológicos y bioculturales. Estos se desarrollaron en diferentes territorios del país, específicamente en el Parque Arqueológico Tierradentro, ubicado en el municipio de Inzá, departamento del Cauca; el

Parque Arqueológico San Agustín y el Parque Arqueológico Alto de los Ídolos, en el departamento del Huila; la Sede Regional Caribe del ICANH, en la ciudad de Santa Marta, departamento del Magdalena; la Sede Regional del ICANH en San José del Guaviare, departamento del Guaviare; el Parque Arqueológico e Histórico de Santa María de la Antigua del Darién, en el municipio de Unguía, departamento del Chocó; el Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme y la localidad de Ciudad Bolívar, en Bogotá D. C.; así como en los municipios de La Cruz y Tumaco, en el departamento de Nariño, y en el municipio de Turbaco, departamento de Bolívar.

Estos espacios de encuentro y diálogo impactaron en la apropiación social del patrimonio y aportaron a la cultura de paz. Los Colaboratorios se desarrollaron en los Parques arqueológicos administrados por el ICANH, en los departamentos de Nariño y Bolívar y en la ciudad de Bogotá, con la participación de 1.110 personas. La ejecución fue del 100%, con un valor asignado de \$1.144.000.000, de los cuales el ICANH aportó \$800.000.000 y la ESAL \$344.000.000.

En el año 2024 se realizaron diecisiete (17) Colaboratorios, orientados al reconocimiento de los sistemas de vida regionales y al fortalecimiento de la regionalización. Las actividades y acciones desarrolladas tuvieron presencia en distintos territorios del país, incluyendo los siguientes lugares y municipios: el Parque Arqueológico de San Agustín y Alto de los Ídolos, en el departamento del Huila; el Parque Arqueológico Tierradentro, así como los municipios de Inzá y Suárez, en el Cauca; el Parque Arqueológico Santa María de la Antigua del Darién, en Chocó; el Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme, en Bogotá D. C.; las sedes del ICANH en San José del Guaviare, departamento del Guaviare, y Santa Marta en el departamento Magdalena; el Raudal del Guayabero, en Guaviare; los municipios de San Benito Abad y San Marcos, en Sucre; Tumaco, en Nariño; Soacha, en Cundinamarca; el departamento del Quindío; Guainía; y las ciudades de Cartagena y Magangué, en el departamento de Bolívar. Participaron 2.545 personas, consolidando los Colaboratorios como escenarios de diálogo, intercambio de saberes y apropiación social del patrimonio. La ejecución fue del 100%, con un valor asignado de \$2.185.844.373, de los cuales el ICANH aportó \$1.525.719.374 y la ESAL \$660.125.002.

Durante la vigencia 2025 se implementaron once (11) colaboratorios en territorios priorizados del país, incluyendo municipios, parques arqueológicos y áreas protegidas ubicadas en los departamentos de Nariño, Quindío, Magdalena, Bolívar, Guainía, Sucre, Huila, Chocó y Guaviare. Entre los territorios intervenidos se destacan los municipios de La Cruz y Tumaco, en el departamento de Nariño; Armenia, en Quindío; Santa Marta, en Magdalena; San Jacinto, en Bolívar; Inírida, en Guainía; y la región de La Mojana, en el departamento de Sucre. Asimismo, se desarrollaron actividades en el Parque Arqueológico de San Agustín y el municipio de Isnos, en el departamento del Huila; en el Parque Arqueológico e Histórico de Santa María de la Antigua del Darién, en Chocó; y en la Serranía de La Lindosa, en el departamento del Guaviare. La implementación permitió abordar realidades sociales, culturales y ambientales con participación activa de comunidades y actores locales. Es preciso anotar que en estos espacios participaron 733 personas.

La ejecución alcanzó el 96,19%, con un valor asignado de \$1.820.214.286, de los cuales el ICANH aportó \$1.272.586.929 y la ESAL \$547.627.357.

El proceso de Colaboratorios 2026 se encuentra actualmente en ejecución en el marco del Convenio de Asociación No. 365 de 2025 suscrito entre el ICANH y la Fundación Trenza. El convenio inició con un valor total de \$1.364.500.000, conformado por un aporte del ICANH de \$953.785.500 y un aporte de la Fundación Trenza de \$410.714.500. Posteriormente, se aprobó una primera adición por valor de \$198.571.429, integrada por \$138.801.429 aportados por el ICANH y \$59.770.000 por la Fundación Trenza, lo que elevó el valor total acumulado a \$1.563.071.429. Finalmente, se aprobó una segunda adición por valor de \$257.142.857, de los cuales \$180.000.000 corresponden al aporte del ICANH y \$77.142.857 al aporte de la Fundación Trenza, para un valor total acumulado del convenio de \$1.820.214.286.

El convenio fue suscrito el 23 de mayo de 2025 e inició su ejecución el 27 de mayo de 2025; mediante una primera prórroga se amplió su plazo hasta el 26 de marzo de 2026 y, posteriormente, mediante una segunda prórroga, se extendió hasta el 26 de junio del 2026, encontrándose actualmente en ejecución.

Lo anterior, permitirá adicionar la implementación de cuatro Colaboratorios en los departamentos de Sucre, Bolívar, Atlántico y Cundinamarca, con el propósito de fortalecer procesos comunitarios e institucionales mediante espacios de mediación cultural, co-creación y gobernanza en torno al patrimonio arqueológico.

Diarios del Agua.

En el marco de la estrategia de difusión y divulgación del conocimiento del ICANH, entre las vigencias 2023 y 2025 se desarrolló la serie de televisión pública “*Diarios del Agua*”, como una apuesta por la circulación de saberes, la construcción de memoria histórica y la promoción del conocimiento público en torno a las relaciones entre agua, territorio y cultura en Colombia.

Durante la vigencia fiscal 2023, se produjo la primera temporada de la serie, compuesta por siete capítulos: *Uribia-Albania, La Fuerza de Pulowi; San Juan del Cesar, un manantial que resiste; La Mojana, la canción del agua; Sur del Atlántico, los laberintos del agua; Santa María de la Antigua del Darién, las conquistas del agua; Barranquilla, un sitio de libres entre mar y río; y San Andrés, el maritorio de la nación Creole*. Esta temporada abordó como eje central el ordenamiento territorial alrededor del agua, promoviendo la memoria histórica, la generación de conocimiento para la construcción de paz, la visibilización de la diversidad social y la lucha contra la discriminación, así como la reparación del daño cultural desde la misionalidad del ICANH. La vigencia alcanzó un avance del 100%, con una ejecución presupuestal de \$741.428.571, de los cuales \$519.000.000 correspondieron al aporte del ICANH y \$222.428.571 al aporte de una entidad sin ánimo de lucro (ESAL).

En la vigencia 2024, se desarrolló la segunda temporada de “*Diarios del Agua*”, igualmente compuesta por siete capítulos: *Agua arriba, agua abajo (Tumaco); Tiempos de galeones (Galeón San José); El asesinato de un río (Nechí); Cauca: un río con derechos; Entre muertos*

y tambores de sanación (La Balsa); Mallorca: historia de un ecocidio; y Salmedina: memorias bajo el agua. Esta temporada profundizó en problemáticas socioambientales contemporáneas, fortaleciendo la reflexión crítica sobre el agua como eje estructurante del territorio y la vida social. La ejecución fue del 100%, con un presupuesto total de \$1.166.983.806, de los cuales \$807.121.723 fueron aportados por el ICANH y \$359.862.083 por la ESAL.

Para la vigencia 2025, se produjo la tercera temporada de la serie, compuesta por cuatro capítulos: *Santa Marta y el río Manzanares: 500 años de historia*; *San Agustín: talladores del agua en el sur del Alto Magdalena*; *Tierradentro: de la siembra a la liberación del agua*; y *Tiquié: gobierno territorial del agua*. Esta temporada se centró en las voces de comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes, abordando temas como la gobernanza del agua, los saberes ancestrales, los mitos de origen y las dinámicas sociales asociadas a ríos y cuerpos de agua. Asimismo, destacó el papel del agua como eje de vida, identidad y organización territorial, contribuyendo a la conservación ambiental y la construcción de paz. La vigencia alcanzó un 100% de ejecución, con una inversión total de \$687.408.000, de los cuales \$481.185.600 correspondieron al ICANH y \$206.222.400 a la ESAL.

Antropofonías, conversaciones desde la diversidad

En el marco de la estrategia de apropiación social del conocimiento del ICANH, el proyecto “Antropofonías, conversaciones desde la diversidad” se ha consolidado, entre las vigencias 2024 y 2026, como una iniciativa de difusión en formato radial y podcast, orientada a la circulación de contenidos sobre problemáticas culturales, arqueológicas y patrimoniales de Colombia, articulando voces comunitarias y análisis académico.

Durante la vigencia fiscal 2024, se desarrolló la primera temporada del proyecto, con la producción y emisión de 13 capítulos. El primer episodio fue emitido el 1 de septiembre de 2024 a través de radio pública (UN Radio), y el último capítulo del año, dedicado a la Balsa Muisca, fue publicado en la plataforma Spotify el 17 de diciembre de 2024. Esta primera fase permitió posicionar el programa como un espacio de diálogo entre saberes científicos y realidades territoriales, facilitando la apropiación social del conocimiento en diversos públicos. La vigencia alcanzó un avance del 100%, y contó con una asignación presupuestal correspondiente al pago del contrato por prestación de servicios profesionales 223 de 2024 equivalente a \$11.340.000.

En la vigencia fiscal 2025, se dio continuidad al proyecto con la segunda temporada, que contó con un total de 14 capítulos emitidos entre el 26 de marzo y el 20 de diciembre. Esta fase consolidó la estrategia de producción y circulación de contenidos, ampliando el alcance del programa y fortaleciendo su enfoque participativo e interdisciplinario. La ejecución fue del 100%, desarrollada con apoyo de contratistas y sin asignación presupuestal específica.

Finalmente, en la vigencia fiscal 2026, se ha avanzado en la tercera temporada del programa, con la producción y emisión de 6 capítulos a la fecha, y la proyección de continuar con nuevos contenidos hasta el cierre del año. Esta vigencia presenta un avance del 25%, sin ejecución presupuestal asociada.

En conjunto, el proyecto Antropofonías evidencia una ejecución sostenida y un fortalecimiento progresivo como herramienta de divulgación y mediación, contribuyendo a la democratización del conocimiento y al reconocimiento de la diversidad cultural del país a través de formatos accesibles y de amplio alcance.

Proyectos exposiciones temporales e itinerantes, en Parques Arqueológicos y sedes del ICANH

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de la museología, la circulación de contenidos y la apropiación social del patrimonio cultural, el ICANH desarrolló entre las vigencias 2023 y 2025 diversas iniciativas en exposiciones temporales e itinerantes, conservación de colecciones y programas museográficos con enfoque territorial y comunitario.

Durante la vigencia fiscal 2023, se ejecutaron proyectos de exposiciones temporales e itinerantes en parques arqueológicos y sedes del ICANH, alcanzando un avance del 100%.

	Lugar	Exposición	Presupuesto por contratista de apoyo*	Presupuesto por convenio y/o operador logístico	Total Presupuesto asignado
1	PARQUE ARQUEOLÓGICO DE TIERRADENTRO - INZÁ, CAUCA.	Exposición temporal: <i>A vuelo de Pájaro: Alas, Picos y Patas.</i>	\$ 45.002.841,75	\$600.000	\$ 45.602.841,75
2	PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAN AGUSTÍN - HUILA	Exposición temporal e itinerante: <i>Gentes del Putumayo narran. Travesías, intercambios y reivindicaciones</i>	\$ 45.002.841,75	\$1.273.000	\$ 46.275.841,75
3	SANTA MARTA - MAGDALENA	Exposición temporal e itinerante <i>La Sierra: Tejido de mar, río y montaña.</i>	\$ 45.002.841,75	\$ 46.524,018	\$ 91.526.859,75
4	BOGOTÁ - MUSEO DE LA CIUDAD AUTOCONSTRUIDA	Exposición itinerante <i>Pura Fibra, tejer pensamiento - pensar tejiendo</i>	\$ 45.002.841,75	\$4.923.210	\$49.926.051,75
				TOTAL	\$233.331.595

El valor de contratistas prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión en el año 2023 fue de \$180.011.367, para 4 contratistas, quienes tuvieron en sus actividades apoyar el desarrollo de las exposiciones mencionadas.

Estas acciones contribuyeron a la circulación del conocimiento y al fortalecimiento de narrativas interculturales.

En la vigencia 2024, se desarrollaron acciones en el marco del programa de conservación, restauración y gestión de colecciones, alcanzando un avance del 100%. Estas incluyeron

intervenciones menores en ocho piezas de la reserva de etnografía, adecuación de unidades de almacenamiento, limpieza especializada de colecciones afectadas por agentes biológicos y procesos de saneamiento ambiental para el control de hongos. Adicionalmente, se realizó la limpieza y alistamiento de piezas para préstamos y rotación en exposiciones, así como la actualización del inventario y estado de conservación de 756 piezas en la plataforma Colecciones Colombianas. En paralelo, en el marco de las asesorías a museos regionales, se desarrollaron seis exposiciones itinerantes en distintos escenarios nacionales, incluyendo la participación en la conmemoración de los 100 años de *La Vorágine* en Mocoa, la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo), el Museo Nacional de Colombia y espacios del Ministerio de Cultura durante la COP16. Estas acciones fortalecieron la articulación institucional y la circulación de contenidos expositivos.

En la vigencia 2025, el programa *Museos para Pensar Territorios* consolidó procesos de innovación museográfica y participación comunitaria, con un avance del 100%. En el Parque Arqueológico de San Agustín se renovaron espacios museográficos, se fortalecieron curadurías —incluyendo la exposición *De lo divino y lo humano*— y se promovieron estrategias pedagógicas dirigidas a público infantil, alcanzando cerca de 3.000 visitantes. En los parques de Alto de los Ídolos y Tierradentro, se desarrollaron procesos curatoriales e interculturales mediante exposiciones, dispositivos interactivos y laboratorios de mediación, beneficiando a más de 3.400 personas. Estas acciones fortalecieron la apropiación social del patrimonio y la construcción colectiva de narrativas culturales.

De manera complementaria, durante la misma vigencia 2025, el Programa de Exposiciones Itinerantes del ICANH registró un avance del 100%, consolidando la circulación de muestras y dispositivos pedagógicos en sedes regionales, espacios académicos y culturales. Se destacaron exposiciones como *Gentes del Putumayo narran*, *La Sierra: Tejido de mar, río y montaña*, *La Vorágine*, *La selva dual* y *Mucho sabio, poco indio*, así como la implementación de estrategias innovadoras de mediación, incluyendo morrales exploratorios y triciclos interactivos. Estas acciones ampliaron el alcance territorial del ICANH y fortalecieron la participación ciudadana en torno al patrimonio cultural.

Proyecto de Museología y Museografía en el Parque Arqueológico e Histórico de Santa María de la Antigua del Darién

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de la investigación arqueológica, la museología y la participación comunitaria en el Parque Arqueológico e Histórico de Santa María de la Antigua del Darién, entre las vigencias 2022 y 2026 se han desarrollado dos proyectos complementarios que evidencian continuidad técnica, apropiación social del patrimonio y articulación internacional.

Durante la vigencia 2022, en el contexto del Proyecto de Museología y Museografía del Parque Arqueológico e Histórico de Santa María de la Antigua del Darién, cofinanciado entre la Embajada Suiza y el ICANH (2020–2023), se avanzó en la consolidación del recorrido museográfico estructurado en tres ejes temáticos, con una participación activa de comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas de la región. En esta vigencia se completaron la Casa Común y el Tambo de la Sabiduría Emberá, y se desarrollaron los

paneles correspondientes al segundo recorrido, así como los guiones del tercero. El proyecto alcanzó un avance del 100%, con una ejecución presupuestal de \$75.000.000.

En la vigencia 2023, se dio cierre al proyecto de Museología y Museografía, culminando el desarrollo integral del parque con la construcción de la Casa del Cimarronaje, la museografía exterior del tercer recorrido, la adecuación del cuarto cobertizo arqueológico y la entrega de material divulgativo para visitantes (cuatro plegables). Esta fase finalizó con un cumplimiento del 100% y una inversión de \$109.328.000.

Para la vigencia 2024, se dio inicio al proyecto “Arqueología y museología comunitaria en la vereda de Santuario, Santa María de la Antigua del Darién (Chocó): la Plaza de San Sebastián”, cofinanciado por la Oficina de Cultura de la Federación Suiza y el ICANH (2024–2026). Este proyecto tiene como objetivo la excavación, conservación y musealización comunitaria del área arqueológica, con una alta participación de la comunidad local. Durante esta vigencia se realizaron tres campañas de excavación en la zona norte de la plaza, cuyos hallazgos permitieron establecer que el empedrado correspondía a la base de una Casa Grande indígena y no a una plaza de origen español, lo que implicó una reformulación parcial de los objetivos del proyecto. La vigencia alcanzó un 100% de ejecución, con un presupuesto de \$95.000.004.

En la vigencia 2025, el proyecto continuó con la ampliación de las investigaciones hacia la comprensión de la estructura urbanística del asentamiento. Como resultado, se identificaron tres nuevas calles, un pozo, una estructura asociada posiblemente al hospital de la ciudad y un sistema de bodegas vinculado al área de desembarcadero. Esta vigencia también registró un avance del 100%, con una ejecución presupuestal de \$92.332.905.

Finalmente, en la vigencia 2026, el proyecto se encuentra en desarrollo, con un avance del 20% y una ejecución presupuestal de \$92.332.905. A la fecha, se ha consolidado el pozo identificado en fases anteriores y se ha dado continuidad a las investigaciones sobre el sistema de calles. Las campañas previstas buscan definir la naturaleza de la posible edificación hospitalaria y establecer la cronología de la Casa Grande indígena, contribuyendo así a una comprensión más precisa de las dinámicas de ocupación y organización espacial del sitio.

Proyecto de Laboratorios de creación y mediación en los parques arqueológicos y sedes del ICANH

En el marco del Proyecto de Laboratorios de creación y mediación en los parques arqueológicos y sedes del ICANH, durante las vigencias 2023 y 2024 se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer procesos de aprendizaje interdisciplinar, apropiación social del patrimonio y participación comunitaria en distintos territorios.

Durante la vigencia fiscal 2023, el proyecto dio continuidad a espacios de formación y mediación en los parques arqueológicos de San Agustín, Alto de los Ídolos y Tierradentro, con el objetivo de transversalizar áreas del conocimiento como la geografía, antropología, arqueología, historia, biología y ecología. Estas actividades estuvieron dirigidas principalmente a niños, niñas y jóvenes, incluyendo participantes vinculados a procesos de

servicio social en los municipios de Isnos y San Agustín. En total, se realizaron 16 encuentros en el Parque Arqueológico de San Agustín, 14 en el Alto de los Ídolos y 8 en Tierradentro. Como resultado, se diseñaron e implementaron recorridos temáticos de observación, expediciones botánicas, actividades de identificación y recolección de tierras y arcillas para la elaboración de piezas cerámicas, así como procesos de recolección de narraciones locales. Cada uno de estos encuentros derivó en la producción de materiales divulgativos, incluyendo cartillas y piezas pedagógicas. La vigencia alcanzó un avance del 100%.

En la vigencia 2024, el programa de Laboratorios de creación y mediación, a través de las actividades de mediadores en campo, consolidó estrategias de participación con instituciones educativas bajo un enfoque intercultural. Estas acciones promovieron la generación, documentación y circulación de conocimientos y saberes locales, así como procesos de investigación participativa y creación colectiva. Las actividades se centraron en el reconocimiento de materias primas asociadas a las piezas arqueológicas, como la arcilla y la piedra; el estudio de semillas, alimentos y prácticas agrícolas; y la observación del entorno natural, incluyendo la identificación de especies vegetales. Asimismo, se fomentaron encuentros intergeneracionales que vincularon población infantil y adultos mayores, fortaleciendo la transmisión de saberes, la producción escrita y la lectura en contextos culturales diversos. Esta vigencia registró un avance del 100% en su ejecución.

Lugar	Laboratorios	Participantes 2023 - 2024
PARQUE ARQUEOLÓGICO DE SAN AGUSTÍN - HUILA	• Mi cuerpo mi territorio • Laboratorio: Activación Gentes del Putumayo narran • Laboratorio Triciclo interactivo • Laboratorio ¿dónde estamos parados? • Recorrido de observación: • Hablemos de semillas • Salida pedagógica • Bosque de las estatuas • Semillas de Bosque • Hojas que parecen aves • Viajando por el río Magdalena • Salida Pedagógica: estudiantes de inclusión - SALAS DE LECTURA • Así es mi padre • La tortuga gigante • El árbol de los recuerdos	321
PARQUE ARQUEOLÓGICO ALTO DE LOS ÍDOLOS - HUILA	• Recorrido de observación – Parque Alto de los Ídolos • Laboratorio “Macizo Colombiano” • Creación de cartografía • Ubicación geográfica del patrimonio • Conservación de la Casa Museo de los Espejos • Participación en colaboratorio en San Agustín • Laboratorios y preparación de encuentro en San Agustín • Apertura de la exposición “Soberanía y diseño en la ruralidad colombiana” • Laboratorio con el maestro José Ignacio Vélez • Elaboración de bitácora para recorrido de observación en Isnos • Activación triciclo interactivo	212

Lugar	Laboratorios	Participantes 2023 - 2024
	Elaboración de árbol	
PARQUE ARQUEOLÓGICO DE TIERRADENTRO - INZÁ, CAUCA.	- Labores y siembras de “Sabias y poderosas” - Mediación con Institución Educativa de Inzá-CAMI y espacios de lectura con estudiantes - Encuentros y recorridos guiados con estudiantes universitarios de Tierradentro, norte del Cauca y Universidad Surcolombiana - Recorrido de observación “Bitácora de Tierradentro: ver y sentir Tierradentro” - Lectura de “La Vorágine” de José Eustacio Rivera - Actividades de mediación con el Comité de Mujeres de la Asociación Campesina de Inzá-Tierradentro - Seguimiento y acompañamiento a procesos de investigación sobre culinaria, música, teñido y tejido de artesanías - Actividades de lectura con estudiantes de IMAS y Yu'ckweth Zuun - Primer encuentro de mesa intercultural de Tierradentro - Actividades de lectura con niños de la vereda El Escaño y Guanacas - Lectura del libro “Relatos de la Sierra” - Acompañamiento a organizaciones sociales locales con enfoque intercultural - Actividades de lectura con estudiantes de primaria del colegio campesino IMAS y Yu'cketh Zuun - Labores de identificación hidrográfica y creación de maqueta participativa sobre la hidrografía de Tierradentro	357
PARQUE ARQUEOLÓGICO SANTA MARIA LA ANTIGUA DEL DARIÉN - CHOCÓ	- Promoción de lectura “La Tortuga Gigante” - Promoción de lectura “La Vorágine” - Lectura y manualidades sobre mi territorio - Acompañamiento de visitantes en recorrido al parque - Fortalecimiento en la huerta medicinal - Visita de la Institución Fronteras del Darién - Promoción de lectura “El Viejo y el Mar” - Encuentro con los miembros del Consejo de Juventud - Promoción de lectura “Ramón el Preocupón” - Actividad lúdico recreativa - Reconocimiento e intercambio de plantas medicinales - Encuentro de mujeres líderes de Santuario - Presentación y solicitud de permiso del Parque Arqueológico Santa María la Antigua del Darién - Encuentro con estudiantes de décimo grado de la Institución Bernardo Moreno de Tanela - Apoyo al montaje museográfico del recorrido “El Reino de Bayano” - Laboratorios de cocreación del proyecto expositivo “Caminos de Agua” - Encuentros con jóvenes del corregimiento de Tanela en la biblioteca de la Casa Patrimonial - Encuentros con jóvenes de la Institución Bella Luz del Santuario - Encuentro del Comité Cultural del Darién	927

Lugar	Laboratorios	Participantes 2023 - 2024
	• Taller de alfarería con mujeres lideresas y jóvenes de Santuario • Taller práctico para la construcción de vestuario para la “Colaboratina” • Encuentro con docentes y estudiantes de la Institución Bernardo Moreno de Tanela • Encuentro con docentes y estudiantes de la escuela Bella Luz de Santuario • Encuentro con comunidad estudiantil, docentes y padres de familia para la entrega y desarrollo de casas palafíticas • Encuentro del Comité Cultural para socialización y selección de representantes de la Asociación Huellas del Darién • Encuentro del Comité Cultural en colaboración con TRENZAS e ICANH • Encuentro comité cultural “Caminos de Agua” • Promoción de lectura “Voces en el Parque” • Promoción de lectura “Relatos de la Sierra” • Mantenimiento de la huerta medicinal • Actualización y señalización de plantas de la huerta medicinal • Finalización de casas palafíticas • Recorrido en el Parque Arqueológico Santa María la Antigua del Darién • Encuentro de promoción de lectura con la escuela Bella Luz del Santuario • Encuentro de promoción de lectura con jóvenes del corregimiento de Tanela • Encuentro del comité cultural Santa María la Antigua del Darién – fortalecimiento turismo cultural • Tarde recreativa con niños del Santuario • Recorrido en el Parque Arqueológico con estudiantes de la Universidad de Antioquia • Fortalecimiento e identificación de la huerta medicinal • Recorrido y siembra de plantas frutales en el parque arqueológico • Reunión de representantes locales del ICANH con directivos de la Institución Fronteras del Darién • Encuentro de promoción de lectura con jóvenes del corregimiento de Tanela • Socialización del libro “Tú, can, tucán” • Planeación con sabedoras y maestro del proyecto horno • Reconocimiento del barro con sabedoras, maestro y jóvenes • Formación en alfarería y piezas en barro • Apoyo a la semana cultural • Impulsando pequeños arqueólogos • Encuentro de promoción de lectura • Apoyo a la construcción del horno	
SEDE SANTA MARTA	• Resiliencia y liderazgo femenino: Experiencias de las mujeres wayuu en Santa Marta	1562

Lugar	Laboratorios	Participantes 2023 - 2024
	• Mi cuerpo dice la verdad • Pueblos Indígenas y la Importancia de la Línea Negra en los Procesos de Licenciamiento Ambiental • La Vorágine • Jornada Intercultural de Armonización y Limpieza Espiritual y Material del Mar • Simposio Ambiental “Dejando Huellas” • Historia de mar y ríos • Diálogo de saberes sobre los pueblos indígenas del Magdalena y la Sierra Nevada de Santa Marta y sus afectaciones • Conocimientos de la naturaleza desde la perspectiva del pueblo Kogui y sus formas de conservación • Un tejido para sanar • Aventura Literaria: “Yo soy el río” • Historia de mar y ríos – Colegio INEM • Pueblo Wiwa: hacia una paz duradera, reconciliación del hombre y la naturaleza • Jornada de limpieza intercultural en la desembocadura del río Buritaca • Estrategias comunitarias frente al cambio climático • Entre el agua y la tierra • Socialización de laboratorio Santa Marta • La noche de un día muy largo • El telar del tiempo: profecías y visiones del pueblo Kogui • Extensión de la exposición Tejido de mar, ríos y montañas y documental Teyuna • Extensión de la exposición Tejido de mar, ríos y montañas con realidad virtual • La niña de los fósforos	
SEDE TUMACO	• Socialización y atención en la colección ICANH en Tumaco • Pensando en una arqueología comunitaria desde el territorio • Invitación y socialización de la colección del ICANH en Tumaco • Invitación y socialización de la colección del ICANH en Tumaco – Universidad Nacional de Colombia • Invitación y socialización de la colección del ICANH en Tumaco – I.E. María Montessori • Invitación y socialización de la colección del ICANH en Tumaco – I.E. Los Amigos de la Ciencia • Invitación y socialización de la colección del ICANH en Tumaco – I.E. Misional Santa Teresita • Invitación y socialización de la colección del ICANH en Tumaco – I.E. Rafael Pombo • Invitación y socialización de la colección del ICANH en Tumaco – I.E. Nuestra Señora de las Mercedes • Invitación y socialización de la colección del ICANH en Tumaco – UNIPA • Pensando en una arqueología desde el territorio – Consejo Comunitario Río Chagüí	259

Lugar	Laboratorios	Participantes 2023 - 2024
	• Pensando en una arqueología desde el territorio – JAC Alto Mira, vereda San Juan • Pensando en una arqueología comunitaria desde el territorio – JAC vereda Cajapí km 31 • Conmemoración “100 años de La Vorágine” • Pensando en una arqueología comunitaria desde los territorios – ASOCOETNAR • Pensando en una arqueología comunitaria desde los territorios – JAC La Florida • Colaboratorio – Casa de la Memoria • Invitación a instituciones educativas y socialización colección ICANH – Colegio Naval • Invitación a instituciones educativas y socialización colección ICANH – I.E. ITPC • Invitación a instituciones educativas y socialización colección ICANH – I.E. Gabriel García Márquez • Pensando en una arqueología comunitaria desde los territorios – JAC Comuna 1 • Invitación a consejos comunitarios y fundaciones – Fundación Jóvenes del Alto Mira • Invitación a colegios y presentación de cerámicas – I.E. Nueva Florida Morrito • Invitación a instituciones educativas y socialización colección ICANH – I.E. Manuel Elkin Patarroyo • Mesa intercultural “Pasado y Presente” • Pensando en una arqueología comunitaria desde el territorio – Arcoiris • Difusión de la colección del ICANH en Tumaco en Radio Nacional de Colombia • Mesa intercultural “Hablemos de cultura y prácticas ancestrales” • Pensando en una arqueología comunitaria desde el territorio – Comunidad Awá • Invitación a instituciones educativas y socialización colección ICANH – I.E. Almirante Tono • Historia y conocimiento de lugares históricos de Tumaco • Taller con concheras y concheros • Invitación a instituciones educativas y socialización colección ICANH – I.E. Técnico Agropecuario de Tangareal • Reunión con ex gúaquero de Tumaco • Invitación a instituciones educativas y socialización colección ICANH – ITPC La Playa • Pensando en una arqueología comunitaria desde el territorio – Plantas medicinales • Búsqueda e identificación de gúaqueros • Hablemos sobre el mar y los piangueros • Invitación y socialización para conocer la colección del ICANH en Tumaco – AGROMIRA • Invitación y socialización para conocer la colección del ICANH en Tumaco – SENA • Invitación y socialización a joyeros para conocer la colección del ICANH en Tumaco	

Lugar	Laboratorios	Participantes 2023 - 2024
	- Pensando en una arqueología comunitaria desde los territorios - Mediación e invitación para conocer la colección del ICANH en Tumaco	
	TOTAL NACIONAL	3.638

Catalogación y normalización registros bibliográficos

En el marco de los procesos de gestión, organización y acceso a la información de la Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel del ICANH, entre las vigencias 2023 y 2026 se han desarrollado acciones orientadas a la catalogación y normalización de registros bibliográficos, con el propósito de optimizar la consulta y recuperación de información por parte de los usuarios.

Durante la vigencia fiscal 2023, se catalogaron 566 materiales bibliográficos y se llevó a cabo la normalización y actualización de 10.296 registros catalográficos, correspondientes a 10.185 registros fotográficos y 111 informes arqueológicos que se encontraban bajo normas de catalogación obsoletas. Este proceso permitió su ajuste a las normas actuales RDA, mejorando la interoperabilidad con el sistema bibliográfico Koha, así como la eficiencia en la búsqueda, recuperación y visualización de los recursos disponibles en la biblioteca. La gestión se desarrolló de manera integral durante la vigencia.

En la vigencia 2024, se continuó con el fortalecimiento del acervo bibliográfico mediante la catalogación y puesta a disposición de 819 materiales bibliográficos, ampliando la oferta de recursos disponibles para la consulta de investigadores y público general.

Para la vigencia 2025, la Biblioteca consolidó la catalogación de 520 materiales bibliográficos adicionales. Asimismo, se ajustaron 324 registros de libros existentes con el fin de optimizar su organización y facilitar su localización en el sistema. En cuanto a la normalización, se actualizaron 1.401 registros bibliográficos conforme a las normas RDA, fortaleciendo la calidad y estandarización de la información.

Finalmente, en la vigencia 2026, durante el primer trimestre se avanzó en la catalogación y normalización de 370 materiales bibliográficos, de los cuales 97 corresponden a nuevos materiales catalogados (libros e informes arqueológicos) y 370 a registros catalográficos normalizados. Adicionalmente, se realizaron ajustes en 162 registros existentes. A la fecha, este proceso continúa en desarrollo y se proyecta su ejecución a lo largo del año, con el fin de seguir fortaleciendo la organización y accesibilidad de los recursos bibliográficos.

PROCESO DE CATALOGACIÓN 2023-2026				
Año	Presupuesto procesos	Presupuesto contratistas	Total	% de avance

2023	\$56.119.000	\$47.655.100	\$103.774.100	100% del material recibido durante la vigencia (566 materiales bibliográficos)
2024	\$ 0	\$69.357.000	\$69.357.000	100% del material recibido durante la vigencia (819 materiales bibliográficos)
2025	\$ 0	\$68.852.300	\$68.852.300	100% del material recibido durante la vigencia (520 materiales bibliográficos) Además se realizó los ajustes en 324 registros
2026	\$ 0	\$18.539.400	\$18.539.400	Se cataloga el 100% de lo recibido a junio de 2026. Equivalente a 239 materiales catalogados, adicionalmente se realizan 468 ajustes.

PROCESO DE NORMALIZACIÓN 2023-2026				
Año	Presupuesto procesos	Presupuesto contratistas	Total	% de avance
2023	\$ 0	\$68.913.766	\$68.913.766	100% de la meta anual planteada (10.296 registros catalográficos normalizados)
2024	\$ 0	\$68.852.300	\$68.852.300	100% de la meta anual planteada (2.500 registros catalográficos normalizados)
2025	\$ 0	\$63.955.100	\$63.955.100	100% de la meta anual planteada (1.401 registros catalográficos normalizados)
2026	\$ 0	\$17.958.498,8	\$17.958.498,8	A corte de junio se realiza la normalización de 905 registros catalográficos.

Fortalecimiento de la gestión de la información, los servicios bibliotecarios y la apropiación social del conocimiento

En el marco del fortalecimiento de la gestión de la información, los servicios bibliotecarios y la apropiación social del conocimiento, la Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel del ICANH desarrolló, entre las vigencias 2023 y 2025, diversas acciones orientadas a la modernización tecnológica, la articulación interinstitucional y la promoción de la lectura y la cultura.

Durante la vigencia fiscal 2023, se avanzó en la parametrización y puesta en marcha de recursos tecnológicos clave para la gestión bibliográfica. En abril de 2023 se habilitó el

software Koha, una herramienta de acceso web que permite a los usuarios consultar los recursos bibliográficos de manera remota y eficiente. Paralelamente, se inició la configuración del repositorio digital, incluyendo la importación de archivos de audio e informes del Programa de Arqueología Preventiva (PAP), el cargue de metadatos y la definición de criterios de visualización. Asimismo, se realizó la edición y normalización de más de 300 documentos digitales para su posterior migración. En esta vigencia también se desarrollaron actividades de promoción cultural, lectura y escritura en Bogotá y en las salas de lectura de los parques arqueológicos de San Agustín y Tierradentro, con el fin de fomentar la apropiación de estos espacios. Adicionalmente, se finalizó el proceso de digitalización de 830 rollos de microfilm provenientes de archivos españoles (Archivo General de Indias y Real Jardín Botánico), en el marco de un acuerdo interbibliotecario con la Universidad de Cartagena, facilitando el acceso a estos documentos históricos. La gestión se desarrolló de manera integral durante la vigencia.

En la vigencia 2024, se consolidaron alianzas interinstitucionales mediante la formalización de acuerdos de préstamo interbibliotecario con 56 bibliotecas en Bogotá y de canje de publicaciones con 134 instituciones nacionales e internacionales. Como resultado, se realizaron 35 envíos a instituciones nacionales, 29 a internacionales, para un total de 233 ejemplares distribuidos. Adicionalmente, se estableció un acuerdo de conmutación con la Biblioteca de la Cancillería. En cuanto a la modernización tecnológica, se avanzó en la configuración y diseño del repositorio digital, logrando la carga de 10.819 documentos, de los cuales 2.130 informes arqueológicos y 12 documentos de investigación quedaron disponibles en acceso abierto, mientras que los demás se conservan bajo restricciones por derechos de autor. Asimismo, se desarrollaron actividades de promoción de lectura en las salas de lectura de los parques arqueológicos y sedes administrativas, fortaleciendo el uso y apropiación de estos espacios. La vigencia alcanzó un avance del 100%.

Para la vigencia 2025, se fortalecieron los sistemas de información mediante la actualización y parametrización del software Koha en 11 plantillas, abarcando un total de 114.823 registros bibliográficos, incluyendo materiales como libros, informes físicos, revistas y microfilms. De igual forma, el repositorio digital DSpace integró 3.505 informes arqueológicos, con ajustes de metadatos en 3.390 informes arqueológicos (ARQ) y 115 del Programa de Arqueología Preventiva (PAP), la normalización de 2.800 campos geográficos y la migración de archivos en formato PDF. En materia de articulación institucional, se enviaron 196 ejemplares mediante canje y se realizaron 21 préstamos interbibliotecarios a otras instituciones, además de gestionar 10 solicitudes desde el ICANH. En cuanto a promoción de lectura, se llevaron a cabo 58 actividades de lectura, escritura y oralidad (LEO), con la participación de 1.003 asistentes distribuidos en distintas sedes: San Agustín (105), San José del Guaviare (49), Santa María de la Antigua del Darién (226), Santa Marta (406) y Tierradentro (217). Estas acciones evidencian un avance del 100% en la gestión.

En conjunto, estas iniciativas reflejan una gestión integral orientada a la modernización de herramientas tecnológicas, el fortalecimiento de redes interinstitucionales y la promoción del acceso al conocimiento, consolidando a la Biblioteca del ICANH como un eje estratégico para la investigación, la divulgación y la apropiación social del patrimonio cultural en el país.

Dispositivos editoriales de divulgación y mediación

En el marco de la Política de Apropiación Social orientada a fortalecer la producción y divulgación del conocimiento en antropología, arqueología, historia y patrimonio, la entidad ha desarrollado de manera sostenida dispositivos editoriales y museográficos de carácter pedagógico, concebidos para públicos amplios y diversos. Estos dispositivos integran lenguajes accesibles, contenidos lúdicos y recursos gráficos de alta calidad, con el propósito de facilitar la apropiación social del patrimonio y promover el acceso al conocimiento desde perspectivas no especializadas.

Para la vigencia 2024, se diseñaron y produjeron diversos dispositivos museográficos, entre ellos morrales, triciclos, catálogos de exposiciones, afiches y fanzines, así como ocho productos editoriales de divulgación que conforman el catálogo institucional. Esta gestión alcanzó un avance del 100% en su ejecución, con una inversión total de \$210.327.600.

En la vigencia 2025, se dio continuidad a esta línea de trabajo mediante el desarrollo de dispositivos museográficos, incluyendo morrales con material pedagógico y dispositivos para exposiciones itinerantes y permanentes, junto con la producción de nueve productos editoriales de divulgación. Estas acciones también registraron una ejecución del 100%, con un presupuesto invertido de \$147.730.623.

Por su parte, para la vigencia 2026, se encuentra en curso la fase de planeación y alistamiento del proceso, que contempla la producción editorial de cinco títulos de divulgación y el diseño de los elementos museográficos correspondientes. Se proyecta adelantar el proceso contractual en el segundo semestre del año. A la fecha, el avance de ejecución es del 0%, con un valor asignado de \$150.224.200.

Diseño y desarrollo de la Sede Electrónica del ICANH

Se adelantó la planificación, diseño, desarrollo e implementación de la nueva sede electrónica integral del ICANH, constituyéndose en un avance significativo en la modernización de los servicios digitales de la entidad. Este proyecto garantiza el cumplimiento de estándares de accesibilidad, transparencia y usabilidad, y fortalece la relación con la ciudadanía mediante el acceso oportuno a la información y a los trámites institucionales. Asimismo, posiciona al ICANH como un referente en la gestión digital del patrimonio cultural y arqueológico en Colombia.

La sede electrónica del ICANH, disponible en el enlace <https://www.icanh.gov.co>, consolida el proceso de construcción, fortalecimiento y actualización de la página institucional. Esta versión articula los diferentes componentes institucionales y facilita a la ciudadanía el acceso a trámites, servicios, proyectos, publicaciones y demás información de interés de la entidad.

El contrato asociado a este proyecto tuvo ejecución hasta la vigencia 2025, alcanzando un cumplimiento del 100%, con una inversión total de \$524.537.451.

Colección Arqueológica Casa Estrella del Mar en Tumaco

Durante la vigencia 2024 se desarrollaron diversas actividades de carácter técnico, metodológico y logístico, orientadas al cumplimiento de los compromisos establecidos en los “Pactos territoriales por la vida y la paz del Pacífico Sur” en Tumaco.

Entre las principales acciones adelantadas, se destaca la realización de una visita técnica a la Escuela Taller, a partir de la cual se generaron recomendaciones para la optimización de la distribución y funcionalidad de los espacios. De igual manera, se propiciaron espacios de creación colectiva para el desarrollo de dispositivos museográficos, en el marco del proyecto de laboratorios, promoviendo la participación y el trabajo conjunto con actores locales. Estas actividades fueron ejecutadas en su totalidad.

Contrato interadministrativo 2053 de 2023 con el Ministerio del Interior

Durante la vigencia 2023 se suscribió el Contrato Interadministrativo No. 2053 de 2023 con el Ministerio del Interior, cuyo objeto consistió en prestar servicios, a través de la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías, para la construcción de una ruta metodológica participativa y la elaboración de un estado del arte orientado al desarrollo de un estudio etnológico.

Este estudio tiene como finalidad comprender la organización social, política y cultural del pueblo indígena Wayuu, en cumplimiento de lo ordenado por la Corte Constitucional mediante la Sentencia T-172 de 2019.

Como resultado del proceso adelantado en el marco del proyecto ICANH – Ministerio del Interior para el cumplimiento de la sentencia, se consolidaron los siguientes productos e insumos técnicos:

1. Documento de síntesis bibliográfica con el estado del arte sobre los estudios etnológicos relacionados con la organización social, política y cultural del pueblo Wayuu.
2. Documento “Hacia una sociodemografía del pueblo Wayuu”, orientado al análisis de las dinámicas demográficas y sociales de esta población.
3. Documento “Conflictos socioambientales en La Guajira. Relacionamiento intercultural empresa-comunidades Wayuu con ocasión de las políticas de desarrollo de última generación”, enfocado en las dinámicas territoriales y de interacción entre actores institucionales, empresariales y comunitarios.
4. Memorias y resultados de la mesa de expertos sobre la organización social, política y cultural del pueblo Wayuu.
5. Documento de socialización de resultados denominado “Lineamientos para la elaboración de estudios etnológicos de la organización social, política y cultural del pueblo Wayuu (Sentencia T-172 de 2019)”.
6. Documento final de lineamientos para la elaboración de estudios etnológicos de la organización social, política y cultural del pueblo Wayuu, en cumplimiento de la Sentencia T-172 de 2019.
7. Documentos anexos y soportes derivados del proceso de trabajo de campo desarrollado durante la ejecución del proyecto.

El contrato alcanzó una ejecución del 100%, con una inversión total de \$736.592.529.

Convenio con el Ministerio de Minas y Energía

En el marco de este convenio se desarrolló un proyecto de investigación orientado al análisis y conceptualización de los términos “ancestralidad”, “tradicionalidad” y “trabajo ancestral”, aplicados a las distintas formas de minería de subsistencia en el país. Este ejercicio permitió generar insumos técnicos y analíticos para la comprensión de estas prácticas desde una perspectiva social, cultural y normativa.

Como resultado del proceso desarrollado, quedaron consolidados los siguientes productos e insumos técnicos:

1. Estado del arte de los estudios sobre minería en Colombia, con especial énfasis en la minería de subsistencia y de pequeña escala.
2. Documento de recomendaciones para la formulación de política pública en materia de minería de subsistencia y pequeña minería, desde una perspectiva social, cultural, histórica y antropológica.
3. Documento guía orientado a apoyar la construcción de estrategias de relacionamiento y comunicación con comunidades campesinas y grupos étnicos en contextos mineros.
4. Documento con la definición de herramientas metodológicas participativas que promuevan el diálogo entre actores para la construcción y delimitación conceptual de los términos “ancestralidad”, “tradicionalidad” y “artesanal”.
5. Documento hoja de ruta para el diseño e implementación de programas de sensibilización y materiales de divulgación sobre los aspectos sociales, culturales, técnicos y económicos de la minería de subsistencia y de las prácticas relacionadas con la minería artesanal, ancestral y tradicional, dirigido a actores de interés y ciudadanía en general.
6. Insumos técnicos adicionales recolectados durante el trabajo de campo, los cuales sirven de soporte para futuras acciones de investigación, análisis y formulación de lineamientos.

El proyecto alcanzó una ejecución del 100%, con una inversión total de \$604.839.808, de los cuales el ICANH aportó \$45.000.000 y el Ministerio de Minas y Energía \$559.839.808.

Servicios de expedición de códigos ISBN – Cámara Colombiana del Libro

En el marco de los procesos editoriales del ICANH, se han suscrito contratos sucesivos con la Cámara Colombiana del Libro para la expedición de códigos ISBN (International Standard Book Number), necesarios para la identificación, registro y circulación de las publicaciones institucionales. Estos servicios se han contratado bajo la modalidad de monto agotable, garantizando la asignación oportuna de códigos para la producción editorial del Área Funcional de Publicaciones.

Durante la vigencia 2023, mediante el contrato No. 242-2023, se ejecutó en su totalidad la expedición de 26 códigos ISBN para las publicaciones del ICANH, con una inversión de

\$3.300.000. En la vigencia 2024, a través del contrato No. 320-2024, se dio continuidad a este servicio, alcanzando una ejecución del 100% y un valor asignado de \$3.300.000. Para la vigencia 2025, mediante el contrato No. 366-2025, se mantuvo la prestación del servicio, también con una ejecución del 100% y una inversión de \$3.500.001. Finalmente, en la vigencia 2026, el contrato No. 219-2026 se encuentra en ejecución, registrando a la fecha un avance del 15%, con un valor asignado de \$2.800.000.

Participación del ICANH en la Feria Internacional del Libro de Bogotá

En el marco de su estrategia de divulgación editorial, el ICANH ha asegurado su participación en la Feria Internacional del Libro de Bogotá mediante la contratación de servicios para la logística, montaje, mantenimiento, desmontaje y adecuación de su stand institucional.

En la vigencia 2023, con el contrato No. 198-2023 suscrito con Twenty Agencia Creativa S.A.S., se prestaron estos servicios para la 35ª FILBo, con una ejecución del 100% y un valor de \$19.873.000. En 2024, mediante el contrato No. 322-2024 con XIE Soluciones S.A.S., se atendió la 36ª edición, con una ejecución del 100% y una inversión de \$52.916.100. En 2025, el contrato No. 342-2025 permitió la participación en la 37ª FILBo, también con ejecución del 100% y un valor de \$57.571.400. Para 2026, el contrato No. 237-2026 con XIE Soluciones S.A.S. se encuentra en ejecución para la 38ª edición, con un valor asignado de \$53.516.680, garantizando la continuidad de la presencia institucional en este espacio cultural.

Convenio Universidad Nacional – Sede Tumaco (Vigencia fiscal 2026)

En la vigencia fiscal 2026 se adelantó un convenio con la Universidad Nacional, Sede Tumaco, orientado a apoyar la consolidación de sus programas académicos mediante una estrategia de co-formación, investigación y extensión conjunta. Esta iniciativa busca fortalecer la caracterización y comprensión de los sistemas de vida regionales del Pacífico colombiano, promoviendo la articulación entre la academia y el conocimiento del territorio. El convenio cuenta con un valor asignado de \$85.000.000.

Servicios de post-edición y soporte plataformas OJS/OMP – Publicaciones ICANH

En el marco del fortalecimiento de la gestión editorial de las publicaciones científicas del ICANH, se han desarrollado servicios técnicos de post-edición y soporte especializado para las plataformas Open Journal Systems (OJS) y Open Monograph Press (OMP), garantizando la adecuada publicación, gestión y visibilidad de revistas y libros institucionales.

Durante la vigencia fiscal 2023, mediante el contrato No. 504-2023 con BITECA, se prestaron servicios de post-edición de revistas científicas y soporte técnico de las plataformas OJS y OMP, con una ejecución del 100% y un valor de \$54.022.500.

En 2024, a través del contrato No. 386-2024 con BITECA, se dio continuidad a estos servicios, ampliando la post-edición a revistas y libros institucionales, con una ejecución del 100% y el mismo valor de \$54.022.500.

Para la vigencia fiscal 2025, mediante el contrato No. 400-2025 con Dossier Soluciones, se prestaron servicios de soporte técnico, configuración, mantenimiento y asesoría integral en

OJS y OMP, así como post-edición de publicaciones científicas, con una ejecución del 100% y un valor de \$19.800.000.

5.2 Actividades emprendidas y resultados obtenidos

Durante el periodo de gobierno, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) desarrolló una amplia agenda de gestión misional orientada al fortalecimiento de la investigación, la protección del patrimonio arqueológico y antropológico, así como a la consolidación de estrategias de apropiación social del conocimiento en diferentes regiones del país. Las acciones adelantadas permitieron fortalecer la presencia institucional, avanzar en procesos de articulación interinstitucional y responder a retos estratégicos relacionados con la salvaguardia del patrimonio cultural de la Nación.

Si bien la gestión institucional abarcó múltiples líneas de trabajo y resultados relevantes, en el presente informe de empalme se abordarán de manera específica cuatro ejes estratégicos que marcaron el desarrollo de la entidad durante este periodo: i) la estrategia de regionalización y fortalecimiento de la presencia territorial del ICANH; ii) las acciones orientadas a la repatriación de piezas y bienes arqueológicos pertenecientes al patrimonio cultural colombiano; iii) los avances técnicos, científicos e institucionales relacionados con la investigación del galeón San José; y iv) rediseño institucional.

Regionalización institucional: consolidación de tres centros regionales del ICANH

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, la principal apuesta estratégica del ICANH es la convergencia regional, la cual se materializa mediante el fortalecimiento institucional en las regiones. Desde 2023, el Instituto trabaja en la consolidación de tres centros regionales, ubicados en Santa Marta, Tumaco y San José del Guaviare, por medio de los cuales se busca fortalecer las capacidades organizacionales e institucionales en investigación, divulgación, fomento, infraestructura, articulación interinstitucional, gestión pública y administrativa.

Durante el año 2024 y el primer semestre del 2025 se ha avanzado en acciones como:

- Convocatoria de estímulos regionalizados, que buscan fomentar la investigación desde las regiones.
- Alianzas con actores estratégicos en cada región: Universidad del Magdalena, Universidad Nacional de Colombia sede Tumaco, Universidad de Nariño, entes territoriales de las regiones, entre otros actores que han sumado al desarrollo de actividades conjuntas con el ICANH.
- Investigación: además del fomento de la investigación en las regiones por medio de la convocatoria de estímulos, los equipos del ICANH en las regiones adelantan sus propias investigaciones para conocer los sistemas de vida regional y sus particularidades. En el caso específico de Santa Marta se logró iniciar la Cátedra sobre vidas regionales del Caribe en asocio con la Universidad del Magdalena.

- Actividades de apropiación social: en el centro regional caribe se ha logrado durante dos años consecutivos el desarrollo de una agenda transversal de actividades de apropiación social, dentro de la que se destaca este año todo lo relacionado con la conmemoración de los 500 años de fundación de Santa Marta.

Repatriación de piezas arqueológicas

En el marco de la estrategia de repatriación de bienes arqueológicos, entre las vigencias 2022 y 2026 se han desarrollado acciones sostenidas orientadas a la recuperación y retorno de patrimonio arqueológico colombiano desde distintos países, mediante la articulación interinstitucional entre el ICANH, el Ministerio de Relaciones Exteriores – Cancillería y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Este es un logro en la diplomacia cultural que refuerza el compromiso del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, con la valoración y protección del patrimonio cultural

Durante la vigencia 2022, se gestionaron 13 casos de repatriación correspondientes a entregas e incautaciones realizadas en Estados Unidos, Francia, Suiza, Países Bajos y Reino Unido. Como resultado de estas acciones, retornaron al país 354 piezas arqueológicas. La gestión alcanzó un avance del 100%, con ejecución total del presupuesto asignado por valor de \$7.707.087.

En la vigencia 2023, se adelantaron 8 casos de repatriación desde Italia, Estados Unidos, Alemania, Costa Rica y Francia, logrando el retorno de 210 piezas arqueológicas. Esta vigencia registró igualmente un cumplimiento del 100%, con una ejecución presupuestal de \$30.207.000.

Para la vigencia 2024, se desarrollaron 13 casos de repatriación provenientes de Italia, Suiza, Alemania, Nueva Zelanda, Francia, Países Bajos, Estados Unidos y Perú, lo que permitió el retorno de 316 piezas arqueológicas al territorio nacional. La ejecución fue del 100%, con un presupuesto invertido de \$37.875.000.

Por otro lado, desde el ICANH se han desarrollado una serie de actividades con las comunidades locales y especialistas académicos en dos grandes casos pendientes de repatriación. Frente a la Colección Quimbaya (Sentencia SU 649-17) el ICANH y el Museo de América (Madrid, España), donde reposa actualmente la colección - han adelantado una serie de intercambios académicos y colaboración científica, que incluyen el desarrollo de una exposición virtual que será abierta al público en los próximos meses. Adicionalmente, el ICANH se encuentra desarrollando un trabajo de campo en el departamento del Quindío, con el objetivo de realizar una serie de excavaciones arqueológicas que permitan un mejor entendimiento de la región y de las sociedades del pasado.

Frente a la estatuaría de San Agustín que se encuentra en el Museo Etnológico de Berlín, Alemania (Sentencia San Agustín: Exp. No. 250002341000201600892-00), el ICANH ha desarrollado un proyecto colectivo con la Veeduría de la Repatriación, organización de la sociedad civil que promueve el retorno de la estatuaría por parte del gobierno alemán. El trabajo realizado consiste en divulgar el caso de la estatuaría, con la expectativa de generar un sentido de apropiación social sobre ese patrimonio, enfocada en los esfuerzos

institucionales y comunitarios para poder acceder a muchos sectores de la región de San Agustín y del departamento del Huila en general. Adicionalmente, el ICANH y el Museo Etnológico de Berlín, pretenden realizar un proyecto de colaboración científica para profundizar en el entendimiento sobre la estatuaría, su historia social, etc.

Durante el año 2025 se logró la repatriación de diez (135) bienes muebles de carácter cultural, pertenecientes al patrimonio arqueológico de la Nación. Estas piezas, originarias de diferentes regiones del país retornaron al territorio nacional tras haber salido de manera ilícita, producto del tráfico ilegal de bienes culturales. Los procesos de repatriación se llevaron a cabo en coordinación con las autoridades de Italia, Estados Unidos y la Cancillería de Colombia, países en los que se encontraban localizados los objetos, reafirmando el compromiso del Estado colombiano con la protección y salvaguarda de su patrimonio arqueológico. Esta vigencia también presentó un avance del 100% en su gestión y ejecución, con una inversión de \$48.953.000.

Finalmente, en la vigencia 2026, se tiene programada para el primer semestre la repatriación de 174 piezas arqueológicas desde Chile. Una vez ingresen al territorio nacional, estas serán sometidas a procesos de peritaje e inventario, con el fin de emitir el concepto técnico de pertenencia al patrimonio arqueológico de la Nación y su respectiva clasificación cultural. A la fecha, esta vigencia presenta un avance del 35%, con una ejecución presupuestal de \$49.790.000.

Declaratoria y proyecto de investigación del contexto arqueológico del Galeón San José

La declaratoria del contexto arqueológico del Galeón San José como la primera Área Arqueológica Protegida en aguas marítimas profundas de Colombia, mediante la Resolución 0712 de 2024, refleja el compromiso del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 con la protección y valorización del patrimonio cultural sumergido. Este hito ha sido posible gracias a la alianza interinstitucional entre el ICANH, el Ministerio de las Culturas, la Armada de Colombia y la DIMAR, que permitió formular y avanzar en el proyecto de investigación “Hacia el corazón del Galeón San José”, liderado por el ICANH. Este proyecto busca no solo conocer aspectos clave del comercio marítimo y las tecnologías navales del siglo XVIII, sino también promover la conservación cultural y biológica mediante cinco programas incluidos en el Plan de Manejo del Área Protegida.

Durante el primer semestre de 2025 se avanzó en la sistematización de información geográfica mediante un motor que integra y permite la consulta estructurada de las evidencias arqueológicas identificadas, vinculando cada línea de prospección a sus archivos correspondientes para garantizar trazabilidad. También se formularon las fichas corregidas de cañones para inventario y registro, se continuó con la categorización y descripción de espacios en embarcaciones similares al Galeón San José para fortalecer el marco interpretativo de los espacios horizontales y verticales, y se diligenciaron fichas de caracterización de anclas.

Adicionalmente, se elaboró un documento con posibles preguntas de investigación de la cultura material basadas en estudios arqueométricos y se desarrolló un análisis del campo de batalla integrando fuentes primarias y sistemas de información geográfica para

dimensionar las evidencias arqueológicas en el lecho marino. Avanza también la preselección de evidencias arqueológicas susceptibles de recolección, con base en criterios de pertinencia científica.

Estos avances, junto con las iniciativas de apropiación social, promueven la valoración y conservación de este patrimonio sumergido, involucrando a las comunidades en su protección y reconocimiento como parte fundamental de la memoria marítima del país. Un ejemplo de estas iniciativas de apropiación es la convocatoria Premios de Apropiación: En tiempos de galeones - relatos críticos para imaginar el Caribe, por medio de la cual fueron premiadas a finales del 2024 seis personas y una agrupación, tras la jornada de escucha y participación desarrollada en el Museo Histórico de Cartagena. Las categorías incluidas fueron: serie de dibujos, cuento histórico y corporalidades y sonoridades.

Rescate y conservación de piezas del Galeón San José

En 2025 se dio inicio a la segunda fase del proyecto de investigación “Hacia el corazón del Galeón San José”, liderado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), orientada al análisis directo y a la recuperación controlada de un conjunto representativo de objetos arqueológicos del naufragio. Esta fase se desarrolló de conformidad con la Ley 1675 de 2013, el Decreto 1698 de 2014 y el Plan de Manejo Arqueológico del Área Arqueológica Protegida del contexto Galeón San José, declarada mediante Resolución 0712 del 22 de mayo de 2024.

Las actividades adelantadas se soportaron en el concepto técnico del ICANH y en la aplicación de un protocolo interdisciplinario de recuperación de objetos arqueológicos, que garantizó la seguridad, conservación y trazabilidad de los bienes. La selección de los elementos recuperados respondió a criterios científicos, técnicos, logísticos, jurídicos y patrimoniales, teniendo en cuenta su ubicación, estado de conservación, pertinencia para responder preguntas de investigación y potencial para estudios arqueométricos.

Con el fin de asegurar la integridad de la operación, se elaboró una matriz de riesgos y se definieron planes de acción para la mitigación de escenarios críticos. De manera complementaria, se consolidó una matriz de potencial de estudios arqueométricos, orientada a identificar los aportes posibles de los distintos tipos de materiales al conocimiento del sitio.

En paralelo, se desarrollaron procesos de innovación tecnológica en robótica submarina en articulación con la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial (COTECMAR) y otros equipos técnicos nacionales, mediante el diseño y prueba de efectores especializados para la manipulación de materiales arqueológicos a grandes profundidades.

Como resultado de estas acciones, se realizó una salida de campo a bordo del buque multipropósito ARC Caribe, con participación del equipo técnico del ICANH, durante la cual se recuperaron, entre otros elementos, monedas tipo macuquina, tazas de porcelana, fragmentos cerámicos, un cañón de bronce y material orgánico y sedimentario asociado.

Todos los bienes siguieron una estricta cadena de custodia y fueron sometidos a medidas iniciales de conservación y documentación preliminar a bordo.

Los primeros resultados permitieron identificar marcas, sellos y fechamientos en varios de los objetos, confirmando hipótesis previas formuladas a partir de estudios no intrusivos y evidenciando condiciones favorables del lecho marino para la preservación de materiales orgánicos. Actualmente, se avanza hacia la aplicación de estudios arqueométricos que profundizarán en la procedencia, composición, tecnología y cronología de los bienes recuperados, con el fin de fortalecer el conocimiento sobre el Galeón San José y orientar adecuadamente los procesos de conservación.

Rediseño institucional

Desde diciembre de 2023, el ICANH avanzó en la ruta de formalización establecida en la Circular Conjunta No. 100-011 del 15 de noviembre de 2023, la cual define la guía para los rediseños organizacionales sectoriales y la formalización laboral del empleo público. En el primer semestre de 2025, se recopilaron todas las firmas necesarias en los proyectos de decreto, y se realizó la entrega formal al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República para la firma del presidente.

El 17 de septiembre, el Gobierno Nacional expidió los Decretos 0993 y 0994 de 2025, con los cuales se formalizó el rediseño institucional. Este paso marca un hito en la historia del ICANH, pues permitió un crecimiento significativo de la planta (de 74 a 169 funcionarios y de 37 a 57 trabajadores oficiales), lo que permitirá, entre otras cosas, fortalecer las capacidades institucionales y potenciar la presencia del Instituto en las regiones.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.1.9.3 del Decreto 1068 de 2015, la entrada en vigencia del Decreto 0994 de 2025 “Por el cual se modifica la planta de personal del Instituto Colombiano de Antropología e Historia” se hizo efectiva en enero de 2026 por lo que durante los últimos dos meses de 2025 se avanzó en la planeación y organización del proceso de implementación, así como en la revisión y ajuste del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del ICANH.

Durante las vigencias 2025 y 2026, el ICANH adelantó la implementación del rediseño institucional autorizado mediante los Decretos 0993 y 0994 de 2025, orientado a modificar la estructura organizacional y ampliar la planta de personal de la entidad. El proceso fue liderado por el Área de Talento Humano y se desarrolló en diferentes fases y etapas, teniendo en cuenta las restricciones derivadas de la Ley de Garantías.

En la Fase I, correspondiente a la vigencia 2025, se realizó la actualización del procedimiento de encargos y del manual específico de funciones y competencias laborales, además de la expedición de lineamientos para la provisión de vacantes definitivas mediante encargo. En esta etapa se efectuó el ofrecimiento de vacantes a 10 servidores públicos de carrera administrativa, quienes participaron en procesos de evaluación de hojas de vida y entrevistas. Como resultado, fueron aprobados 8 nombramientos en encargo en cargos de nivel profesional y especializado, distribuidos en la Secretaría General, Oficina Jurídica, Subdirección de Gestión del Patrimonio y Subdirección de Apropiación Social y

Relacionamiento con la Ciudadanía. Dos casos quedaron pendientes para definición en la vigencia 2026.

En la misma fase se adelantó el proceso de revisión de hojas de vida para cargos de libre nombramiento y remoción, con el fin de verificar el cumplimiento de requisitos para 9 candidatos postulados a diferentes dependencias del Instituto. Igualmente, Talento Humano certificó las vacantes definitivas que no podían ser provistas mediante encargo, dando inicio al proceso de provisión provisional en áreas como Secretaría General, Oficina Jurídica, Oficina de Tecnologías, Oficina Asesora de Planeación, Subdirección de Investigación y Subdirección de Gestión del Patrimonio.

Durante la Fase II, correspondiente a la vigencia 2026, se consolidó la implementación del rediseño mediante las posesiones y vinculaciones efectivas del personal. En la etapa de libre nombramiento y remoción se gestionaron evaluaciones por competencias ante el Departamento Administrativo de la Función Pública y posteriormente se efectuaron 10 posesiones entre el 21 y el 27 de enero de 2026, correspondientes a cargos directivos y asesores en Secretaría General, Dirección General, Oficina Jurídica, Oficina de Tecnologías y Oficina de Control Interno.

En la etapa de nombramientos en encargo se formalizaron las posesiones de los funcionarios seleccionados en 2025, efectuándose 9 posesiones entre el 9 y el 16 de enero de 2026 en cargos profesionales y especializados de diferentes dependencias institucionales.

Respecto a los nombramientos en provisionalidad, se adelantó un proceso masivo de vinculación de personal para proveer las vacantes derivadas del rediseño institucional. Entre el 9 y el 30 de enero de 2026 se realizaron más de 100 posesiones en cargos de carrera administrativa en provisionalidad, distribuidas principalmente en la Subdirección de Gestión del Patrimonio, Secretaría General, Subdirección de Investigación y Producción Científica, Subdirección de Apropiación Social y Relacionamiento con la Ciudadanía, Oficina Jurídica, Oficina Asesora de Planeación y Oficina de Tecnologías.

Adicionalmente, como parte del fortalecimiento organizacional, se proyectó una nueva resolución para reorganizar los grupos internos de trabajo y áreas funcionales del Instituto, creando nuevos grupos de investigaciones, publicaciones, arqueología, patrimonio, gestión financiera, talento humano, gestión documental, contratos, infraestructura, museología y relacionamiento con la ciudadanía.

Como resultado de la implementación del rediseño institucional, la planta de personal del ICANH pasó de 111 funcionarios en 2025 a 226 funcionarios en 2026, incrementando significativamente la capacidad institucional. La nueva planta quedó conformada por 18 cargos de libre nombramiento y remoción, 24 cargos de carrera administrativa, 114 cargos provisionales y 54 trabajadores oficiales. No obstante, algunas vacantes permanecen pendientes de provisión debido a las restricciones derivadas de la Ley de Garantías y del calendario electoral de 2026. Finalmente, el Instituto organizó jornadas de inducción para los nuevos funcionarios durante el mes de marzo de 2026, con el fin de fortalecer la integración institucional y la apropiación de los procesos internos.

6. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026, POLÍTICAS DE LARGO PLAZO Y PROYECTOS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA

6.1 Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND) vigente, el ICANH no contó con la asignación de metas directas dentro de este instrumento de planeación nacional. No obstante, en los acuerdos de concertación de acciones del PND, se definió en el Plan Plurianual de Inversiones la iniciativa de revitalización de parques arqueológicos y turismo en la Lindosa, territorio ubicado en el departamento del Guaviare. Lo anterior, mediante la adquisición de predios y su gestión integral.

En este contexto, durante el año 2025, el ICANH, a través del contrato de compraventa No. 418-2025, adquirió el inmueble denominado “La Florida”, lote 2 (FMI 480-27336), con el propósito de ampliar la presencia institucional en territorios con alto potencial arqueológico. Para la vigencia 2026, el ICANH se proyecta desarrollar un proyecto arquitectónico orientado a la construcción de una infraestructura destinada a la divulgación del patrimonio arqueológico, en el predio adquirido en el departamento del Guaviare.

6.2 Acuerdos con comunidades étnicas

Durante el periodo de gobierno 2022–2026, el ICANH fortaleció los espacios de diálogo, concertación y articulación con comunidades étnicas, en el marco de sus competencias relacionadas con la investigación, protección y salvaguardia del patrimonio arqueológico, antropológico e histórico de la Nación. En desarrollo de estas acciones, la entidad promovió procesos de participación con pueblos indígenas, comunidades negras y afrocolombianas, con el propósito de garantizar el reconocimiento de sus derechos culturales, sus sistemas de conocimiento y sus formas propias de relacionamiento con el patrimonio y los territorios.

A continuación, se presenta el seguimiento a los compromisos del ICANH con las comunidades étnicas, indicando los principales avances y el nivel de cumplimiento alcanzado en el marco de sus procesos de relacionamiento y participación.

Veeduría de la Repatriación.

Durante el periodo de gobierno, el ICANH desarrolló un trabajo sostenido y articulado con la Veeduría de la Repatriación, organización encargada de hacer seguimiento al Pacto de Cumplimiento derivado de la sentencia del 14 de septiembre de 2017 del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, relacionado con las estatuas de San Agustín ubicadas en el Museo Etnológico de Berlín (Alemania).

Entre 2023 y la fecha, se realizaron 36 reuniones, mesas técnicas y espacios de trabajo conjunto para socializar y evaluar los avances del proceso de repatriación, así como para coordinar actividades pedagógicas, culturales y académicas, incluyendo talleres, círculos de mujeres, conferencias, charlas y la producción de contenidos comunicativos.

Estas acciones han fortalecido la articulación entre el ICANH y la Veeduría, promoviendo la divulgación de la gestión institucional y el reconocimiento del trabajo ciudadano. En este

marco, los compromisos adquiridos han sido ejecutados de manera progresiva y conforme a los acuerdos establecidos en cada vigencia.

Pueblo Yanakuna de San Agustín.

Durante 2025 y 2026 se realizaron siete mesas de trabajo con las autoridades del pueblo Yanakuna de San Agustín, comunidad vecina del Parque Arqueológico de San Agustín, en el marco de un diálogo intercultural orientado principalmente a abordar el proceso de repatriación de la estatuaría ubicada en Berlín, Alemania, y a analizar los posibles escenarios institucionales, culturales y territoriales asociados a su eventual retorno.

Estos espacios también permitieron avanzar en la reflexión sobre la relación de cooperación entre el pueblo Yanakuna y el ICANH, el papel del Parque Arqueológico en el territorio y la necesidad de establecer mecanismos formales de concertación para tratar temas estratégicos de interés de la comunidad.

En conjunto, estos diálogos representan un avance en el fortalecimiento de relaciones basadas en el respeto mutuo, el reconocimiento de los derechos colectivos y la participación efectiva de las comunidades étnicas, en línea con los principios de gobernanza cultural y patrimonial del Gobierno Nacional.

Mesa permanente de concertación (MPC)

En el marco del compromiso adquirido entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Mesa Permanente de Concertación, relacionado con la implementación del Plan Decenal de Lenguas Nativas, el ICANH ha otorgado desde la vigencia 2024 hasta el 2026 un total de seis estímulos por \$20.000.000 cada uno, distribuidos en dos estímulos por vigencia, bajo la categoría “Fortalecimiento de las lenguas de pueblos indígenas en Colombia”.

Coordinación de la Comisión de Seguimiento a los Acuerdos del Paro Cívico Departamental por la Salvación y Dignidad del Chocó.

Desde 2017, en el marco del Paro Cívico del Chocó, se ha implementado la Cátedra Chocó como un espacio de divulgación, diálogo y formación impulsado a fortalecer alianzas interinstitucionales, apoyar iniciativas comunitarias y promover la articulación entre actores para el desarrollo de procesos académicos, investigativos y de gestión con participación del ICANH como orientador.

En 2022, los conversatorios de la serie audiovisual de la Cátedra Chocó se enfocó en la exploración de experiencias territoriales y en la visibilización de temas de interés para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, dando lugar a la serie audiovisual “Pensando las Afrocolombias, Cátedra Chocó 2022”. En 2023, se retomó el trabajo con actores locales y la Mesa Técnica de Cultura del Comité Cívico del Chocó, centrando la reflexión en la producción de conocimiento e intelectuales negros y negras del departamento.

Durante 2024, los conversatorios de la Cátedra se orientaron al estudio de la obra del etnólogo chocoano Rogerio Velásquez Murillo, fortaleciendo la articulación regional con la Universidad Tecnológica del Chocó y otros actores locales. Finalmente, en las vigencias 2025 y 2026 se ha avanzado en su consolidación como un espacio de divulgación y reflexión sobre la investigación en Ciencias Sociales en el Chocó, con énfasis en intelectuales afrodiáspóricos y etnoeducación, desarrollando tres capítulos en 2025 y proyectando tres adicionales para 2026.

Los capítulos de la serie audiovisual Cátedra Chocó pueden ser consultados en el canal de YouTube del ICANH o consultando el siguiente enlace: <https://www.icanh.gov.co/sobre-nosotros/subdireccion-de-investigacion-y-produccion-cientifica/multimedia/catedra-choco>

Comisión Intersectorial Nacional de Reparación Histórica para superar los efectos del racismo, la discriminación racial y el colonialismo en los pueblos étnicos.

En el marco de la Comisión Intersectorial Nacional de Reparación Histórica, el ICANH ha desarrollado acciones estratégicas orientadas a superar los efectos del racismo, la discriminación y el colonialismo, mediante procesos de investigación, gestión patrimonial, formación y articulación territorial con comunidades afrocolombianas e indígenas, especialmente en el Pacífico, contribuyendo a la reparación histórica y epistémica.

Una de las principales iniciativas es la creación del Centro Regional Pacífico, que actualmente desarrolla seis proyectos de investigación contruidos desde el territorio y administra más de seis mil piezas arqueológicas, con acciones de conservación, inventario y fortalecimiento del Sistema de Bienes Arqueológicos. Este centro también impulsa procesos académicos y de articulación institucional con universidades como Nariño y la Universidad Nacional – Sede Tumaco, incluyendo el fortalecimiento de la Cátedra de Estudios del Pacífico y la formulación de programas de antropología con enfoque territorial.

Adicionalmente, se destacan investigaciones en curso como el estudio sobre la Colección Arqueológica Tumaco-La Tolita y la investigación sobre el afrojuenicidio en Nariño, que abordan problemáticas sociales y culturales del Pacífico. Finalmente, en 2025 se formuló el plan de acción del Centro Regional Pacífico, incluyendo la propuesta del Congreso de Estudios Afrocolombianos 2026, construida en articulación con la Universidad Nacional – Sede Tumaco.

Misión de coordinación interinstitucional e intersectorial para avanzar en la reglamentación, desarrollo e implementación integral de la Ley 70 de 1993 de conformidad con el artículo 351 de la Ley 2294 de 2023

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley 70 de 1993 y en el marco del proceso de rediseño institucional, el ICANH avanzó en la creación del Programa de Estudios Afrocolombianos como una orientación transversal a la misionalidad del Instituto. En el marco de ese Programa se la línea de investigación “Estudios interdisciplinarios negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros” en la política de investigación del instituto, la cual se plantea como una lente teórico-política que investiga y orienta aspectos de las políticas públicas en los que

sobresalen temas diversos como el estado y las configuraciones étnico-raciales, el racismo estructural, las intersecciones entre raza, sexo y clase, etc.

Comisión Intersectorial de Alto Nivel para la protección inmediata de las comunidades afrodescendientes y los pueblos indígenas Awá y Eperara Siapidaara que habitan el Pacífico Nariñense (numeral 1 del artículo 9 del Decreto 1188 de 2024).

En el marco de la Comisión Intersectorial de Alto Nivel para la protección inmediata de las comunidades afrodescendientes y de los pueblos indígenas Awá y Eperara Siapidaara del Pacífico Nariñense, el ICANH formalizó con ACIESNA el compromiso de adelantar un proceso de investigación etnohistórica sobre el pueblo Eperara Siapidaara, con enfoque territorial, metodologías concertadas y posibilidad de estructurar un archivo documental propio. Como parte del proceso de implementación, se realizó una primera mesa técnica en marzo de 2024, en la cual se definieron los alcances del acuerdo, el contenido preliminar del trabajo, la ruta metodológica y el cronograma de actividades, priorizando la reconstrucción del trayecto histórico del pueblo hacia sus territorios actuales. En desarrollo de este compromiso, el Instituto elaboró y remitió un cuestionario diagnóstico como insumo para la formulación metodológica, adelantó reuniones internas de articulación con la Oficina Asesora Jurídica y con el equipo técnico responsable, y realizó una revisión bibliográfica inicial sobre el pueblo Eperara Siapidaara. Posteriormente, en 2025, se reactivó la interlocución con ACIESNA y se acordó la entrega de encuestas como soporte para continuar con la sistematización de información y la consolidación de la ruta de investigación.

6.3 Proceso de Paz

El ICANH no cuenta con responsabilidades directas asociadas a la implementación del proceso de paz, por lo que no desarrolla acciones específicas en esta materia dentro de sus competencias institucionales.

6.4 Políticas de mediano y largo plazo

Durante el periodo de gobierno, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) participó en la formulación, articulación y seguimiento de políticas públicas de mediano y largo plazo, especialmente a través de instrumentos CONPES relacionados con la cultura, el patrimonio, la investigación y el fortalecimiento institucional. Estas acciones permitieron incorporar lineamientos estratégicos orientados a la protección y salvaguardia del patrimonio cultural, así como al fortalecimiento de capacidades técnicas y de gestión para el cumplimiento de las funciones misionales de la entidad.

A continuación, se presenta el análisis de las políticas de mediano y largo plazo vigentes en el ICANH, junto con el estado de avance de su ejecución al cierre de la presente vigencia.

Nro. CONPES	Nombre CONPES	Número de acciones	Acción a cargo	Estado de las acciones (Al día, en alerta, atrasadas,)
4084	La Mojana: territorio resiliente, sostenible,	1	1.16. Realizar un proceso de declaratoria de un área arqueológica protegida en la Región de La Mojana.	Al día, sin novedades en el reporte de la información y su seguimiento.

Nro. CONPES	Nombre CONPES	Número de acciones	Acción a cargo	Estado de las acciones (Al día, en alerta, atrasadas,)
	productivo y competitivo			
3990	Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030	2	3.3. Desarrollar un programa de investigación, conservación y divulgación sobre el patrimonio cultural sumergido en zonas insulares y costeras de Colombia.	Al día, sin novedades en el reporte de la información y su seguimiento.
			3.4. Formular la política pública para la protección, recuperación y divulgación del patrimonio cultural sumergido en Colombia.	Al día, sin novedades en el reporte de la información y su seguimiento.
4185	Política para el desarrollo integral del pacífico	3	1.11. Diseñar e implementar una sala de exposición museográfica permanente en el municipio de Tumaco que articule las manifestaciones arqueológicas de la cultura Tumaco-La Tolita con las expresiones culturales, sociales y espirituales de las poblaciones afrocolombianas del Pacífico sur, con enfoque de reparaciones históricas.	En espera del primer reporte
			1.12. Realizar al menos 5 investigaciones, con enfoque de reparaciones históricas, en los próximos cinco años, desde la antropología social, la historia y la arqueología, que contribuyan a la comprensión de los sistemas de vida regionales en el Pacífico colombiano.	En espera del primer reporte
			1.15. Crear el Centro Regional Pacífico del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) en el marco de la política de regionalización de la investigación, la gestión del patrimonio arqueológico y la apropiación social del conocimiento.	En espera del primer reporte

6.5 Proyectos de Interés Nacional y Estratégico - PINES- y los proyectos con Declaración de Importancia Estratégica -DIE-

El ICANH no cuenta con Proyectos de Interés Nacional y Estratégico - PINES- y los proyectos con Declaración de Importancia Estratégica -DIE-.

6.6 Otras políticas de mediano y largo plazo

En este apartado se presenta la información relacionada con otras estrategias en las que el ICANH ha tenido participación durante el periodo de gobierno, incluyendo su estado de avance y cumplimiento. Entre estas iniciativas se encuentran compromisos asociados a

pactos territoriales, estrategias interinstitucionales y otros lineamientos de política pública vinculados con la gestión cultural, la protección del patrimonio y el fortalecimiento institucional.

Origen del compromiso	Apuesta estratégica	Nombre del compromiso	Estado
Pacto cultural por la vida y la paz - Caribe sur	Memorias, saberes y territorios bioculturales	Reconocimiento de los patrimonios inscritos en el territorio a través de la formulación colaborativa del plan de manejo arqueológico del Área Arqueológica Protegida de La Mojana.	Cumplido
Gobierno con el pueblo - Caribe sur	Memorias, saberes y territorios bioculturales	Nueva Área Arqueológica Protegida del Sistema Hidráulico Prehispánico de la Mojana, La importancia de los legados prehispánicos en las vidas campesinas anfibias contemporáneas	Cumplido
Gobierno con el Pueblo - Barrios populares I	Memorias, saberes y territorios bioculturales	Colaboratorio de innovación, mediación y apropiación social en el Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme	Cumplido
Gobierno con el Pueblo - Barrios populares I	Memorias, saberes y territorios bioculturales	Acompañamiento formulación Plan de Manejo Arqueológico del distrito de Bogotá	Cumplido
Gobierno con el Pueblo - Barrios populares I	Memorias, saberes y territorios bioculturales	Galeón San José - Declaratoria del área arqueológica protegida	Cumplido
Gobierno con el Pueblo - Barrios populares I	Memorias, saberes y territorios bioculturales	Talleres lineamientos para la formulación de medidas de manejo del patrimonio arqueológico en Centros Históricos	Cumplido
Pacto cultural por la vida y la paz - Caribe sur	Memorias, saberes y territorios bioculturales	Reconocimiento de los patrimonios inscritos en el territorio a través de colaboratorios dirigidos a la valoración de técnicas ancestrales de manejo territorial	Cumplido
Gobierno con el Pueblo - Barrios populares I	Memorias, saberes y territorios bioculturales	Propuesta para el retorno de la Colección Quimbaya a Colombia	Cumplido
Gobierno con el Pueblo - Litoral pacífico	Memorias, saberes y territorios bioculturales	Pacto Cultural: Proyecto Museo de la colección arqueológica "La Tolita" Tumaco	Cumplido
Gobierno con el pueblo - Caribe sur	Memorias, saberes y territorios bioculturales	Proyecto de investigación sobre agua, salud y justicia	Cumplido
Gobierno con el Pueblo - Barrios populares I	Memorias, saberes y territorios bioculturales	Las territorialidades indígenas en tensión: Una lectura a través	Cumplido

		de los sitios de manejo especial y otros lugares de valor cultural,	
Gobierno con el Pueblo - Barrios populares I	Memorias, saberes y territorios bioculturales	Colaboratorio de innovación, mediación y apropiación social en el Parque Arqueológico Teyuna	Cumplido

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES Y SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

A continuación, se presentan para cada una de las vigencias fiscales comprendidas en el periodo de gobierno los valores presupuestados, los recursos efectivamente recaudados y el correspondiente porcentaje de ejecución, con el fin de evidenciar el comportamiento presupuestal y la situación financiera de la entidad durante dicho periodo.

INGRESOS			
VIGENCIA FISCAL 2022			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
Aportes de la Nación	\$ 17.569.5	16.599.9	94%
Recursos propios	\$ 2.485.7	\$ 3.051.6	123%
Otras fuentes de recurso	-	-	-

INGRESOS			
VIGENCIA FISCAL 2023			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
Aportes de la Nación	\$ 32.362.7	29.256.0	90%
Recursos propios	\$ 4.663.5	\$ 5.492.1	118%
Otras fuentes de recurso	-	-	-

INGRESOS			
VIGENCIA FISCAL 2024			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
Aportes de la Nación	\$ 42.816.3	39.117.1	91%
Recursos propios	\$ 9.659.4	\$ 4.337.0	45%
Otras fuentes de recurso	-	-	-

INGRESOS			
VIGENCIA FISCAL 2025			
Concepto del Ingreso	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Recaudado (Millones de pesos)	Porcentaje de Recaudo
Aportes de la Nación	\$ 42.285.2	37.059.5	88%
Recursos propios	\$ 6.384.4	\$ 6.243.1	98%

Otras fuentes de recurso	-	-	-
--------------------------	---	---	---

VIGENCIA FISCAL 2026 - Corte 30 de junio			
Concepto del Ingreso			
	(Millones de pesos)	(Millones de pesos)	
Aportes de la Nación	\$ 44.717.3	\$17.571,9	39,3%
Recursos propios	\$ 5.128.5	\$ 1.908 ,3	37,2%
Otras fuentes de recurso	-	-	-

A continuación, se relacionan por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período de gobierno, los valores presupuestados, los efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución.

GASTOS				
VIGENCIA FISCAL 2022				
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Valor obligado (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
Funcionamiento	\$ 11.436.4	\$ 10.984.8	\$ 10.934.5	96%
Inversión	\$ 8.618.9	\$ 8.579.1	\$ 8.031.7	93%
Otros conceptos	-	-	-	-

GASTOS				
VIGENCIA FISCAL 2023				
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Valor obligado (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
Funcionamiento	\$ 12.939.2	\$ 12.798.7	\$ 12.655.7	98%
Inversión	\$ 24.087.1	\$ 23.242.8	\$ 20.320.9	84%
Otros conceptos	-	-	-	-

GASTOS				
VIGENCIA FISCAL 2024				
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Valor obligado (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
Funcionamiento	\$ 17.842.1	\$ 16.452.8	\$ 15.354.4	86%
Inversión	\$ 34.633.6	\$ 29.796.3	\$ 27.683.1	80%
Otros conceptos	-	-	-	-

GASTOS				
VIGENCIA FISCAL 2025				
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Valor obligado (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
Funcionamiento	\$ 16.787.2	\$ 16.159.6	\$ 15.571.7	93%
Inversión	\$ 31.882.3	\$ 31.415.7	\$ 26.929.7	84%

Otros conceptos	-	-	-	-
-----------------	---	---	---	---

GASTOS				
VIGENCIA FISCAL 2026 - Corte 30 de junio				
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Valor obligado (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución o pago
Funcionamiento	\$ 28.005.6	\$12.263	\$11.778	43%
Inversión	\$ 21.840.1	\$ 13.599	\$6.749	62%
Otros conceptos	-	-	-	-

La información financiera detallada de la entidad se encuentra consignada en los anexos que acompañan el presente informe: Anexo 2. Estados Financieros, Anexo 3. Ejecución Presupuestal de Gastos y Anexo 4. Ingresos Propios. En estos documentos se presenta de manera desagregada la información financiera, presupuestal y contable correspondiente al período objeto de reporte, incluyendo los estados financieros, sus notas explicativas y demás revelaciones requeridas. En conjunto, estos anexos constituyen los soportes técnicos que reflejan la situación financiera, económica, presupuestal y patrimonial de la entidad.

7.1 Aprobación de vigencias futuras

A continuación, se relacionan las vigencias futuras aprobadas para las vigencias 2022, 2023, 2024 y 2025, indicando los compromisos autorizados y su destinación, en el marco de la planeación y ejecución presupuestal de la entidad.

VIGENCIA FISCAL 2022						
Fecha de aprobación	Documento de aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Valor por vigencia	Ejecución	Pendiente por comprometer
28/9/2022	2-2022-043687	Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada para las sedes del ICANH en Bogotá, los Parques Arqueológicos de San Agustín, Alto de los Ídolos y Alto de las Piedras, Tierradentro, Santa María de la Antigua del Darién y Santa Marta, el cual no puede verse interrumpido dadas las condiciones particulares de operación en los parques con el recibo permanente de visitantes, la custodia y resguardo requerido para las piezas arqueológicas y los activos de la entidad.	\$ 2.032.9	\$ 2.032.9	\$ 2.032.9	\$ -

VIGENCIA FISCAL 2023						
Fecha de aprobación	Documento de aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Valor por vigencia	Ejecución	Pendiente por comprometer

19/12/2023	2-2023-067824	- Contratos de arrendamiento: - 099-2023 por \$14.607.851 del inmueble ubicado en la Calle 20ª No. 39ª-14 Interior 1 en la ciudad de Bogotá, para uso del área de archivo de la entidad, - 109- 2023 por \$2.073.729 del inmueble denominado "Estrella de Mar", ubicado en la isla de El Morro, en la playa Florida del Municipio de Tumaco-Nariño, con el fin de almacenar, conservar, clasificar y analizar las piezas arqueológicas denominadas "Colección Tumaco", - 116-2023 por \$2.211.979 del inmueble ubicado en la Calle 7 No.24-64 en el Municipio de San José del Guaviare para uso exclusivo de la entidad - 110-2023 por valor de \$222.127 de espacio para parqueadero de vehículos del parque automotor de la entidad, desde el 1º al 31 de enero de 2024. - Contrato No. 234-2023 por \$878.809.112, para la prestación del servicio integral de vigilancia y seguridad privada con medio humano con arma, sin arma y con utilización de medios tecnológicos, incluyendo supervisión del servicio, para las sedes del ICANH ubicadas en la ciudad de Bogotá, los Parques Arqueológicos de San Agustín y Alto de los Ídolos (Huila), Santa María de la Antigua del Darién (Chocó), Tierradentro (Cauca), Santa Marta (Magdalena), San José del Guaviare, del 1º de enero al 30 de abril de 2024. - Contrato No. 106438-2023 por \$28.478.610, para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería, desde el 1º de enero al 12 de febrero de 2024.	\$ 926.4	\$ 926.4	\$ 926.3	\$ 31.2
------------	---------------	--	----------	----------	----------	---------

VIGENCIA FISCAL 2024						
Fecha de aprobación	Documento de aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Valor por vigencia	Ejecución	Pendiente por comprometer
28/10/2024	2-2024-057407	El servicio integral de vigilancia y seguridad privada para los Parques Arqueológicos de San Agustín, Alto de los Ídolos (Huila), Santa María de la Antigua del Darién (Chocó), Tierradentro (Cauca), Santa Marta (Magdalena), San José del Guaviare y las sedes del ICANH ubicadas en la ciudad	\$ 2.627.5	\$ 2.627.5	\$ 2.234.1	\$ 393.4

		de Bogotá D.C, y demás sedes de las que llegare a ser responsable; desde el 1° de diciembre de 2024 al 31 de octubre de 2025.				
--	--	---	--	--	--	--

VIGENCIA FISCAL 2025						
Fecha de aprobación	Documento de aprobación	Objeto del proceso	Valor aprobado	Valor por vigencia	Ejecución	Pendiente por comprometer
7/11/2025	2-2025-070390	1. La contratación integral de los servicios de vigilancia y seguridad privada, para los Parques Arqueológicos de San Agustín, Alto de los Ídolos (Huila), Santa María de la Antigua del Darién (Chocó), Tierradentro (Cauca), Santa Marta (Magdalena), San José del Guaviare y las sedes del ICANH ubicadas en la ciudad de Bogotá D.C, y demás sedes de las que llegare a ser responsable, hasta el 30 de junio de 2026. 2. Orden de compra número 146136, cuyo objeto es prestar los servicios integrales de aseo y cafetería, incluyendo el suministro de insumos para cafetería, así como el mantenimiento y servicio de jardinería en las sedes del ICANH ubicadas en Bogotá, D.C., hasta el 31 de marzo de 2026. 3. Contrato 307-2025, cuyo objeto es prestar el servicio de aseo y cafetería para la sede Administrativa del ICANH ubicada en la dirección Calle 17# 3- 72, Centro Histórico de Santa Marta, hasta el 31 de marzo de 2026. 4. Contrato 167-2025 cuyo objeto es contratar el arrendamiento de un bien inmueble ubicado en el municipio de Tumaco (Nariño), para uso exclusivo del ICANH, hasta el 15 de enero de 2026. 5. Contrato 188-2025 cuyo objeto es contratar el arrendamiento de bien inmueble en la ciudad de Bogotá D.C., ubicado en la Calle 20 A No. 39 A -14 interior 1, para uso del área de archivo del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, hasta el 15 de enero de 2026. 6. Contrato número: 174-2025 cuyo objeto es contratar el arrendamiento de un espacio para el estacionamiento del vehículo perteneciente al parque automotor del ICANH en el municipio de	\$ 1.965.9	\$ 1.965.9	\$ 1.700.9	\$ 264.9

		San José del Guaviare, hasta el 15 de enero de 2026.				
--	--	--	--	--	--	--

Para consultar el detalle de las vigencias futuras autorizadas y/o constituidas por la entidad, remítase al Anexo 5. Vigencias Futuras, donde se presenta la información desagregada correspondiente al período objeto de reporte.

7.2 Reservas presupuestales

A continuación, se presenta la información correspondiente a las reservas presupuestales constituidas durante las vigencias fiscales del periodo de gobierno, indicando los compromisos adquiridos pendientes de ejecución y pago al cierre de cada vigencia, en el marco de la gestión financiera y presupuestal de la entidad.

VIGENCIA FISCAL 2022			
Tipo de gasto	Total reserva constituida (en millones de \$)	Obligado (en millones de \$)	% de ejecución pagos
FUNCIONAMIENTO	\$ 173.0	\$ 172.7	100%
INVERSIÓN	\$ 1.977.3	\$ 1.883.2	95%
Total	\$ 2.150.3	\$ 2.055.9	96%

VIGENCIA FISCAL 2023			
Tipo de gasto	Total reserva constituida (en millones de \$)	Obligado (en millones de \$)	% de ejecución pagos
FUNCIONAMIENTO	\$ 50.1	\$ 49.4	99%
INVERSIÓN	\$ 547.4	\$ 180.5	33%
Total	\$ 597.5	\$ 230.0	38%

VIGENCIA FISCAL 2024			
Tipo de gasto	Total reserva constituida (en millones de \$)	Obligado (en millones de \$)	% de ejecución pagos
FUNCIONAMIENTO	\$ 99.8	\$ 99.8	100%
INVERSIÓN	\$ 2.820.6	\$ 2.317.5	82%
Total	\$ 2.920.4	\$ 2.417.3	83%

83%

VIGENCIA FISCAL 2025			
Tipo de gasto	Total reserva constituida (en millones de \$)	Obligado (en millones de \$)	% de ejecución pagos
FUNCIONAMIENTO	\$ 1.098.1	\$ 1.098.1	100%
INVERSIÓN	\$ 2.075.9	\$ 2.075.9	100%
Total	\$ 3.174.0	\$ 3.174.0	100%

VIGENCIA FISCAL 2026 - Corte 30 de junio			
Tipo de gasto	Total reserva constituida (en millones de \$)	Obligado (en millones de \$)	% de ejecución pagos
FUNCIONAMIENTO	\$ 587,4	\$ 579,5	99%
INVERSIÓN	\$ 4.484,1	\$ 4.167,2	93%
Total	\$ 5.071,5	\$ 4.746,8	94%

Para consultar el detalle de las reservas presupuestales constituidas por la entidad, remítase al Anexo 6. Reservas Presupuestales, donde se presenta la información desagregada correspondiente al período objeto de reporte.

7.3 Cuentas por pagar

Durante la vigencia 2025, el ICANH no constituyó cuentas por pagar.

7.4. Situación de los recursos

A continuación, se detalla la situación de los recursos financieros y de los bienes muebles e inmuebles de la entidad para cada una de las vigencias fiscales comprendidas en el periodo de gobierno, con el propósito de presentar el estado de los activos, recursos y compromisos institucionales asociados a la gestión administrativa y financiera.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - VIGENCIA FISCAL 2022	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Activo total	\$ 19.039.4
Corriente	\$ 2.343.7
No corriente	\$ 16.695.6
Pasivo total	\$ 1.325.2
Corriente	\$ 1.325.2
No corriente	\$ 0
Patrimonio	\$ 17.714.1

ESTADO DE RESULTADOS - VIGENCIA FISCAL 2022	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Ingresos Operacionales	\$ 21.724.9
Gastos Operacionales	\$ 20.593.1
Costos de Venta y Operación	\$ 62.9
Resultado Operacional	\$ 1.068.8
Ingresos Extraordinarios	\$ 132.9
Resultado No Operacional	\$ 1.148.4
Resultado Neto	\$ 1.148.4

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - VIGENCIA FISCAL 2023	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Activo total	\$ 23.021.2
Corriente	\$ 5.362.1
No corriente	\$ 17.659.1
Pasivo total	\$ 1.983.6
Corriente	\$ 1.983.6
No corriente	\$ 0
Patrimonio	\$ 17.714.1

ESTADO DE RESULTADOS - VIGENCIA FISCAL 2023	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Ingresos Operacionales	\$ 35.443.9
Gastos Operacionales	\$ 31.994.4
Costos de Venta y Operación	\$ 71.9
Resultado Operacional	\$ 3.377.5
Ingresos Extraordinarios	\$ 75.1
Resultado No Operacional	\$ 3.324.3
Resultado Neto	\$ 3.324.3

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - VIGENCIA FISCAL 2024	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Activo total	\$ 22.573.8
Corriente	\$ 4.314.8
No corriente	\$ 18.258.9
Pasivo total	\$ 2.977.1
Corriente	\$ 2.977.1
No corriente	\$ 0
Patrimonio	\$ 19.596.6

ESTADO DE RESULTADOS - VIGENCIA FISCAL 2024	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Ingresos Operacionales	\$ 44.335.2
Gastos Operacionales	\$ 45.623.3
Costos de Venta y Operación	\$ 129.1
Resultado Operacional	\$ -1.417.3
Ingresos Extraordinarios	\$ 78.0
Resultado No Operacional	\$ -1.441.0
Resultado Neto	\$ -1.441.0

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - VIGENCIA FISCAL 2025	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Activo total	\$ 22.247.2
Corriente	\$ 3.248.2
No corriente	\$ 18.998.9
Pasivo total	\$ 3.829.9
Corriente	\$ 3.829.9
No corriente	\$ 0
Patrimonio	\$ 18.417.2

ESTADO DE RESULTADOS - VIGENCIA FISCAL 2025	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Ingresos Operacionales	\$ 44.799.5
Gastos Operacionales	\$ 46.818.4
Costos de Venta y Operación	\$ 116.0
Resultado Operacional	\$ -2.134.8
Ingresos Extraordinarios	\$ 525.6
Resultado No Operacional	\$ -1.692.3
Resultado Neto	\$ -1.692.3

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - VIGENCIA FISCAL 2026 A MARZO	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Activo total	\$ 22.536.8
Corriente	\$ 3.704.4
No corriente	\$ 18.832.4
Pasivo total	\$ 2.274.7
Corriente	\$ 2.274.7
No corriente	\$ 0
Patrimonio	\$ 20.262.1

ESTADO DE RESULTADOS - VIGENCIA FISCAL 2026 A MARZO	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Ingresos Operacionales	\$ 11.520.7
Gastos Operacionales	\$ 9.586.6
Costos de Venta y Operación	\$ 9.3
Resultado Operacional	\$ 1.924,8
Ingresos Extraordinarios	\$ 7.5
Resultado No Operacional	\$ 1.844.7
Resultado Neto	\$ 1.844.7

7.5 Bienes muebles e inmuebles

VIGENCIA FISCAL 2022	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
TERRENOS	\$ 2,134,4

EDIFICACIONES	\$ 2,924,1
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 8,482,9
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 489,7
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	\$ 563,4
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACIÓN	\$ 2,000,5
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 1.581.9
BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 0
REDES, LÍNEAS Y CABLES	\$ 0
EQUIPOS DE COMEDOR Y COCINA	\$ 47.0
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	\$ 1.324.8
EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	\$ 563.4
BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$ 785.9
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	\$ -4.820.4
DETERIORO ACUMULADO	\$ -177.0
OTROS CONCEPTOS	\$ 0

VIGENCIA FISCAL 2023	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
TERRENOS	\$ 2,134,4
EDIFICACIONES	\$ 2,924,1
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 8,482,9
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 611.3
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	\$ 563,4
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACIÓN	\$ 2.982.3
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 1.581.9
BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 0
REDES, LÍNEAS Y CABLES	\$ 0
EQUIPOS DE COMEDOR Y COCINA	\$ 47.0
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	\$ 1.324.8
EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	\$ 563.4
BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$ 785.9
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	\$ -4.820.4
DETERIORO ACUMULADO	\$ -177.0
OTROS CONCEPTOS	\$ 0

VIGENCIA FISCAL 2024	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
TERRENOS	\$ 2.134,4
EDIFICACIONES	\$ 12.026.5
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 0
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 654.5
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	\$ 586.0
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACIÓN	\$ 3.305.1
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 1.853.4
BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 0
REDES, LÍNEAS Y CABLES	\$ 0
EQUIPOS DE COMEDOR Y COCINA	\$ 47.0
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	\$ 1.373.8
EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	\$ 586.0
BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$ 789.0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	\$ -5.552.2
DETERIORO ACUMULADO	\$ -177.0
OTROS CONCEPTOS	\$ 0

VIGENCIA FISCAL 2025	
CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
TERRENOS	\$ 2.834.6
EDIFICACIONES	\$ 11.619.0
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 0
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 720.2
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	\$ 586.0
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACIÓN	\$ 2.909.2
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 1.863.7
BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 0
REDES, LÍNEAS Y CABLES	\$ 0
EQUIPOS DE COMEDOR Y COCINA	\$ 4.047.2
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	\$ 1.398.6
EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	\$ 586.0
BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$ 828.6
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	\$ -5.640.7
DETERIORO ACUMULADO	\$ -177.0
OTROS CONCEPTOS	\$ 0

VIGENCIA FISCAL 2026 A 31 marzo 2026

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
TERRENOS	\$ 2.834,6
EDIFICACIONES	\$ 11.619,0
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ -
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 756,4
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	\$ 586,0
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y COMPUTACIÓN	\$ 2.909,2
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$ 1.871,9
BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ -
REDES, LÍNEAS Y CABLES	\$ -
EQUIPOS DE COMEDOR Y COCINA	\$ 47,0
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	\$ 1.398,7
EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	\$ 586,0
BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$ 857,0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-\$ 5.879,9
DETERIORO ACUMULADO	-\$ 177,1
OTROS CONCEPTOS	\$ -

Es importante precisar que, teniendo en cuenta que las entidades públicas consolidan y reportan la información financiera y presupuestal de manera trimestral, conforme con el cronograma establecido por la Contaduría General de la Nación para la generación de informes y el procesamiento de la información contable y financiera, es necesario precisar que para el trimestre correspondiente a los meses de abril a junio de 2026, el ICANH, en cumplimiento de las fechas límite para efectuar registros en el macroproceso contable del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación) y del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR), se encuentra adelantando el cierre del segundo trimestre de 2026.

7.6 Relación de obras inconclusas

Durante el periodo objeto de análisis y conforme a la información verificada por la entidad, no se evidencian obras de construcción, mantenimiento, instalación o cualquier otra intervención material sobre bienes inmuebles que presenten condiciones de incumplimiento o afectación al interés general. En particular, no existen obras que, habiendo transcurrido más de un (1) año desde el vencimiento del término de liquidación contractual, permanezcan inconclusas, en estado insatisfactorio o sin prestar el servicio para el cual fueron ejecutadas.

Lo anterior permite concluir que las obligaciones contractuales asociadas a la ejecución de obras e intervenciones físicas fueron atendidas de manera adecuada y dentro de los términos establecidos.

7.7 Talento humano

A continuación, se presenta el detalle de la planta de personal de la entidad para el periodo objeto de análisis, incluyendo la información relacionada con la estructura de cargos, número de empleos provistos y vacantes, distribución por niveles jerárquicos y demás aspectos relevantes asociados a la gestión del talento humano.

Concepto	Número total de cargos de la planta	Número de cargos provistos	Número de cargos vacantes
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN			
A la fecha de inicio de la gestión (07/08/2022)	16	15	1
A la fecha de corte (30/06/2026)	20	19	1
Variación porcentual	25%	26%	
CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA			
A la fecha de inicio de la gestión (07/08/2022)	58	58	0
A la fecha de corte (30/06/2026)	149	133	16
Variación porcentual	156,9%	129%	
TRABAJADORES OFICIALES			
A la fecha de inicio de la gestión (07/08/2022)	37	36	1
A la fecha de corte (30/06/2026)	57	54	3
Variación porcentual	54,5%	50%	

Fecha de corte: 30 de junio 2026

7.8 Concurso de mérito

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) se encuentra adelantando la etapa de planeación del concurso de méritos orientado a la formalización de la planta de personal de la entidad.

En el marco de esta etapa preparatoria, se han desarrollado diferentes acciones técnicas, administrativas y de articulación institucional encaminadas a estructurar el proceso de selección, garantizar el cumplimiento de los lineamientos normativos aplicables y avanzar en la definición de las condiciones requeridas para la provisión de los empleos objeto del concurso. Dentro de las principales acciones adelantadas se encuentran las siguientes:

1. Pago por valor de \$540.000.000 con cargo al CDP 20425, que garantiza el proceso de méritos coordinado por la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC.
2. Entrega a la CNSC de los Decretos 0993 y 0994 del 17 de septiembre de 2025, los cuales autorizan la modificación de la estructura del ICANH y su respectiva planta de personal.
3. Entrega de la planta de personal con corte 31 de marzo de 2026 que indica la cantidad de empleos que entran a concurso de méritos.
4. Entrega del Manual de Funciones vigente, todo lo anterior para avanzar en el proceso de implementación del concurso de méritos.

El proceso de planeación con la Comisión Nacional del Servicio Civil se trabaja en coordinación del Dr. Richard Francisco Rosero, Asesor Código 1020 Grado 15 de la CNSC y su equipo de apoyo a través de mesas de trabajo.

7.9 Contratación

Se relaciona para cada una de las vigencias fiscales comprendidas en el periodo de gobierno el número de contratos celebrados, en ejecución y finalizados, de acuerdo con los diferentes objetos contractuales y modalidades de contratación aplicadas por la entidad, incluyendo, entre otros, procesos asociados a adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, consultorías, concesiones y fiducias.

La información presentada permite evidenciar el comportamiento de la gestión contractual del ICANH, así como el desarrollo de las actividades requeridas para el cumplimiento de sus funciones misionales y administrativas durante el periodo objeto de análisis.

La información contractual detallada correspondiente al periodo comprendido entre el 7 de agosto de 2022 y el 31 de marzo de 2026 puede ser consultada en el Anexo 7.

Modalidad de Contratación	Objetos contractuales	No. del proceso	No. de contratos derivado	Valor total (Millones de pesos)	Enlace en SECOP	Estado
VIGENCIA FISCAL 2022						
Contratación Directa	16	Se anexa listado con el detalle		159,9	Se anexa listado con el detalle	Se anexa listado con el detalle
Procesos de selección	0			0		

Modalidad de Contratación	Objetos contractuales	No. del proceso	No. de contratos derivado	Valor total (Millones de pesos)	Enlace en SECOP	Estado
VIGENCIA FISCAL 2023						
Contratación Directa	459	Se anexa listado con el detalle		21.758,6	Se anexa listado con el detalle	Se anexa listado con el detalle
Procesos de selección						
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS	1	Se anexa listado con el detalle		79,3	Se anexa listado con el detalle	Se anexa listado con el detalle
LICITACIÓN PÚBLICA	2	Se anexa listado con el detalle		1.428,3	Se anexa listado con el detalle	Se anexa listado con el detalle
SELECCIÓN ABREVIADA	50	Se anexa listado con el detalle		4.986,3	Se anexa listado con el detalle	Se anexa listado con el detalle

MÍNIMA CUANTÍA	27	Se anexa listado con el detalle		\$414,1	Se anexa listado con el detalle	Se anexa listado con el detalle
----------------	----	---------------------------------	--	---------	---------------------------------	---------------------------------

Modalidad de Contratación	Objetos contractuales	No. del proceso	No. de contratos derivado	Valor total (Millones de pesos)	Enlace en SECOP	Estado
VIGENCIA FISCAL 2024						
Contratación Directa	564	Se anexa listado con el detalle		22.166,8	Se anexa listado con el detalle	Se anexa listado con el detalle
Procesos de selección						
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS	0			0		
LICITACIÓN PÚBLICA	3	Se anexa listado con el detalle		1.904,7	Se anexa listado con el detalle	Se anexa listado con el detalle
SELECCIÓN ABREVIADA	34	Se anexa listado con el detalle		7.511,0	Se anexa listado con el detalle	Se anexa listado con el detalle
MÍNIMA CUANTÍA	19	Se anexa listado con el detalle		3576,6	Se anexa listado con el detalle	Se anexa listado con el detalle

Modalidad de Contratación	Objetos contractuales	No. del proceso	No. de contratos derivado	Valor total (Millones de pesos)	Enlace en SECOP	Estado
VIGENCIA FISCAL 2025						
Contratación Directa	419	Se anexa listado con el detalle		24.488,4	Se anexa listado con el detalle	Se anexa listado con el detalle
Procesos de selección						
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS	1	Se anexa listado con el detalle		147,5	Se anexa listado con el detalle	Se anexa listado con el detalle
LICITACIÓN PÚBLICA	2	Se anexa listado con el detalle		1.375,5	Se anexa listado con el detalle	Se anexa listado con el detalle
SELECCIÓN ABREVIADA	23	Se anexa listado con el detalle		6.060,8	Se anexa listado con el detalle	Se anexa listado con el detalle
MÍNIMA CUANTÍA	18	Se anexa listado con el detalle		309,7	Se anexa listado con el detalle	Se anexa listado con el detalle

Modalidad de Contratación	Objetos contractuales	No. del proceso	No. de contratos derivado	Valor total (Millones de pesos)	Enlace en SECOP	Estado
VIGENCIA FISCAL 2026						

Contratación Directa	229	Se anexa listado con el detalle		10.149,9	Se anexa listado con el detalle	Se anexa listado con el detalle
Procesos de selección						
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTOS						
LICITACIÓN PÚBLICA						
SELECCIÓN ABREVIADA						
MÍNIMA CUANTÍA	4	Se anexa listado con el detalle		90,3	Se anexa listado con el detalle	Se anexa listado con el detalle

7.10 Créditos externos en ejecución

El ICANH no cuenta con créditos externos en ejecución.

7.11 Créditos externos en proceso de estructuración

El ICANH no cuenta con créditos externos en proceso de estructuración.

8. PROGRAMAS, ESTUDIOS, PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS

8.1 Programas

El ICANH no cuenta con programas en proceso de estructuración.

8.2 Estudios

El ICANH no cuenta con estudios en proceso de estructuración.

8.3 Proyectos

El ICANH no cuenta con proyectos en proceso de estructuración.

8.4 Proyectos de inversión.

A continuación, se presenta la información correspondiente a los proyectos de inversión ejecutados por la entidad durante las vigencias fiscales comprendidas en el periodo de gobierno, incluyendo su estado de avance y recursos asignados. Estos proyectos estuvieron orientados al fortalecimiento de las funciones misionales, la protección y apropiación social del patrimonio cultural, el desarrollo de procesos de investigación y el fortalecimiento institucional del ICANH.

Ficha BPIN	Nombre del proyecto	Recurso asignado	Dependencia responsable	Valor Comprometido	Valor Obligado	% de ejecución	Saldo por ejecutar	Estado
20230000 0000368	Fortalecimiento de las	\$16.143.8	Oficina Asesora Planeación	\$10.485.5	\$5.354.4	65%	\$5.658.3	Activo

	capacidades para la producción de conocimiento en las áreas de antropología, arqueología e historia, así como la gestión integral del patrimonio arqueológico y la apropiación social a nivel Nacional							
20230000 0000186	Optimización de las condiciones de la infraestructura física, administrativa y tecnológica del ICANH Nacional	\$5.696.3	Oficina Asesora Planeación	\$3.113.4	\$1.395.0	54.7%	\$2.582.9	Activo

8.5 Obras públicas

A continuación, se relacionan las obras públicas adelantadas por la entidad durante cada una de las vigencias fiscales comprendidas en el periodo de gobierno, incluyendo una descripción general de las intervenciones realizadas, su estado actual de ejecución o terminación, así como el valor total asociado a cada proyecto, incorporando las adiciones, modificaciones y demás ajustes efectuados durante su desarrollo.

La información presentada permite evidenciar el avance de las obras e intervenciones físicas ejecutadas por el ICANH, en el marco del cumplimiento de sus funciones institucionales y de las necesidades de infraestructura y mantenimiento requeridas por la entidad.

Objeto de la obra pública y ubicación	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Estado		Valor ejecutado	Valor Total de la obra	Fecha de inicio	Fecha estimada de finalización	Observaciones
			Ejecutado (%)	En proceso (%)					
509-2023 Contratar las obras para la adecuación, restauración y suministro de equipos para el auditorio Paul Rivet del ICANH, el cual se ubica en la casa misional calle 12 No. 2-41 de ciudad de Bogotá D.C.	AGAC S.A.S	N/A	100%		\$ 181.477 .933	\$ 181.47 7.933	21/1 2/20 23	14/06/20 24	Sin novedad

507-2023 Contratar la adquisición e instalación de mobiliario específico en las áreas de la nueva sede del ICANH en la ciudad de Bogotá D.C. bajo el sistema de precios fijos sin fórmula de reajuste.	MUEBLES ROMERO S.A.S	N/A	100%		\$ 156.870 .155	\$ 156.87 0.15	22/1 2/20 23	15/03/20 24	Sin novedad
479-2023 Contratar la adquisición e instalación de mobiliario de oficina y actividades complementarias en diferentes áreas de las sedes del ICANH en la ciudad de Bogotá D.c. bajo el sistema de precios fijos sin formula de reajuste	UNIÓN TEMPORAL SEDES ICANH 2023	N/A	100%		\$ 783.667 .515	\$ 783.66 7.515	24/1 1/20 23	30/03/20 24	Sin novedad
508-2023 Contratar la renovación de las redes eléctricas de media tensión, cambio de transformadores y redes de distribución para los Parques Arqueológicos San Agustín y Tierradentro, y suministro e instalación de equipo de bombas de presión para el Parque.	JORGE LUIS SANCHEZ	OBRAS CIVILES INTEGRALES S.A.S.	100%		\$ 644.343 .378	\$ 644.34 3.378	11/0 1/20 24	10/12/20 24	Sin novedad

608-2024 Contratar el servicio de instalación de cubiertas y mantenimiento de puntos de anclaje para la sede de Bogotá - Calle 12 b # 2 - 37 - del Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH	SOLTEC PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S		100%		\$ 138.921.413	\$ 138.921.413	5/12/2024	15/02/2025	Sin novedad
386-2025 Realizar mantenimiento locativo y primeros auxilios a las instalaciones de la Casa Sociedad Bolivariana del Magdalena ubicada en la ciudad de Santa Marta en la calle 17 No. 3 - 72.	AGAC SAS		100%		\$ 62.123.349,54	\$ 62.123.349,54	03/07/2025	17/08/2025	Sin novedad

9. INSTANCIAS DE GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA EN ENTIDADES

A continuación, se relacionan las principales instancias de gobernanza y participación, tanto internas como externas, en las que el ICANH participa o ejerce funciones de articulación y coordinación, en el marco del cumplimiento de sus competencias misionales, administrativas y de relacionamiento interinstitucional. Estas instancias comprenden espacios de dirección, asesoría, concertación, coordinación técnica y participación con entidades del orden nacional y territorial, así como con actores académicos, sociales y comunitarios.

9.1 Instancias de participación externas

Tipo de instancia	Marco normativo	Integrantes	Periodicidad reuniones	Delegado
Nodo sectorial relacionamiento con el ciudadano y rendición de cuentas	Estrategia relación Estado Ciudadano en Función Pública 2024	Ministerios de las culturas las artes y los saberes, Instituto Caro y Cuervo Archivo General de la Nación ICANH	Trimestral	Profesional área funcional de relacionamiento con el ciudadano
Plan decenal de lenguas nativas de Colombia	-Decreto 1142 de 1978 -Decreto 85 de 1980 -Decreto 2230 de 1986	Entidades e instituciones públicas con acciones directas en el plan	Semestral	Investigadoras subdirección de Investigación y producción científica

	-Constitución Política de Colombia 1991. Art. 67 -Ley 21 de 1991 Reglamentación del Convenio 169 de la OIT -Ley 115 de 1994 -Decreto 804 de mayo 18 de 1995 -Ley 397 de 1997 -Resolución A/RES/74/135 Proclamó el período comprendido entre 2022 y 2032 como el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas del Mundo -Ley 1381 de 25 de enero de 2010 -Decreto 1953 de 2014			
Comisión Intersectorial Nacional de Reparación Histórica para superar los efectos del racismo, la discriminación racial y el colonialismo en los pueblos étnicos.	Decreto 820 de 2023	Ministerio de la Igualdad Ministerio de Interior Vicepresidencia ICANH	Trimestral	Investigadores subdirección de Investigación y producción científica
Paro Cívico Departamental por la Salvación y Dignidad del Chocó.	Decreto 1188 de 2024	Ministerio de Interior ICANH	Trimestral	Investigadora subdirección de Investigación y producción científica
Comisión Intersectorial de Alto Nivel para la protección inmediata de las comunidades afrodescendientes y los pueblos indígenas Awá y Eperara Siapidaara que habitan el Pacífico Nariñense	Auto 620 de 2017	Instituciones vinculadas al auto 620 de 2017	Anual	Investigador subdirección de Investigación y producción científica
Acuerdo NT2-92 del Plan de	Orden 2 de la Sentencia T-276 de	Ministerio de Interior ICANH	Semestral	Contratista Investigador subdirección de

desarrollo con el Espacio Nacional de Consulta Previa de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (en adelante ENCP)	2022 (Corte Constitucional)			Investigación y producción científica
Mesa permanente de concertación indígena	Plan decenal de lenguas	Departamento Nacional de Planeación Ministerios de las culturas las artes y los saberes, Instituto Caro y Cuervo Archivo General de la Nación ICANH	Según Convocatoria	Jefe Oficina Asesora de Planeación: Julio Buitrago. Investigadora Subdirección de Investigación y producción científica
Protocolo Arqueológico Forense para la búsqueda de personas desaparecidas con enfoque diferencial étnico y de género	auto AI-070 de 2022 de la Jurisdicción Especial para la Paz	Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) Fiscalía General de la Nación Ministerio de Transporte Agencia Nacional de Infraestructura ICANH	Según Convocatoria	Coordinador y profesional especializado del Grupo de Arqueología
Plan Único de Legalización y Formalización Minera (PULF)	Ley 2250 de 2022	Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio del Interior, ICANH, Agencia Nacional de Minería, Unidad de Planeación Minero Energética, Corporaciones Autónomas Regionales	Según cronograma del Ministerio de Minas y Energía	Profesional especializado del Grupo de Arqueología
Cápsula Sectorial de Datos - Sector Cultura)	Estrategia Sectorial de Datos – Lineamientos del Comité Nacional de Datos	Ministerios de las culturas las artes y los saberes, Instituto Caro y Cuervo Archivo General de la Nación ICANH	Quincenal	Profesional Especializado, Oficina de Tecnologías
Comité Nacional de Datos	Decreto 1389 de 2022 – Plan Nacional de Infraestructura de Datos (PNID)	Entidades del orden nacional (coordinación a cargo del DNP – Secretaría Técnica del	De acuerdo con convocatoria de la Secretaría Técnica	Profesional Especializado, Oficina de Tecnologías

		Comité Nacional de Datos)		
Junta de Patrimonio ordinaria del municipio de Popayán	Decreto 202010000003075 del 18 de septiembre de 2020	Ministerio de las Culturas, ICANH, Secretaria de Planeación municipal, Secretaria de Cultura y Turismo de Popayán, Asociación Caucana de Ingenieros, Sociedad Colombiana de Arquitectos, Consejo Departamental de Patrimonio del Cauca, Consejo Territorial de Planeación, CRC, Academia de Historia del Cauca, Veedurías Ciudadanas de Patrimonio, Arquidiócesis de Popayán, Universidad del Cauca.	Mensual	Contratista Grupo Patrimonio
Comité Especial Interinstitucional Comisión de Ordenamiento Territorial	Artículo 7 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial - LOOT, (Ley 1454 de 2011), y el Artículo 2° del Decreto 3680 de 2011 (reglamentario de la Ley 1454 de 2011), CONPES 4091 de 2022	Entidades del orden nacional competentes en la materia e invita a participar a entidades públicas, privadas y al sector académico	trimestral	Profesional especializado Grupo Patrimonio
Comité para la formulación de la Política para la conservación y restauración del patrimonio espeleológico colombiano	Ley 2237 de 2022.	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Instituto de Antropología e Historia (ICANH), el Servicio Geológico Colombiano (SGC), el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, las universidades y los Institutos de Investigación, junto con las demás instituciones de carácter educativo e investigativo, de ordenamiento territorial y	semestral	Contratistas Grupo de Patrimonio

		agregaciones legalmente constituidas y reconocidas.		
Mesa intersectorial Ordenamiento Territorial alrededor del agua La Mojana	Ley 2294 de 2023, CONPES 4084 Mojana	Ministerio de Ambiente, ICANH, otras entidades estatales del nivel nacional partícipes	Mensual	Profesional especializado
Secretaría técnica internacional de Qhapaq Ñan	Comité del Patrimonio Mundial 42 COM 7B.33	Secretarios y equipos técnicos de cada país: Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Chile, Argentina	Quincenal	Profesional especializado
Mesa de trabajo - Educación y Formación Artística y Cultural	LEY 2555 de 2025 - Artes al aula, CONPES en formulación	Mesa sectorial: Mincultura y sus dependencias, y entidades adscritas	De acuerdo con convocatoria de la Secretaría Técnica	Subdirección de apropiación social y relacionamiento con la ciudadanía
Mesa de trabajo - Sistema Nacional de Circulación	PND 2022-2026	Mesa sectorial: Mincultura y sus dependencias, y entidades adscritas	De acuerdo con convocatoria de la Secretaría Técnica	Subdirección de apropiación social y relacionamiento con la ciudadanía

Apoyo en sentencias

El ICANH también ha desarrollado acciones orientadas al cumplimiento de órdenes judiciales vinculadas con procesos constitucionales, de restitución de derechos territoriales étnicos, contencioso-administrativos y de coordinación interinstitucional. Estas providencias constituyen un componente relevante del relacionamiento del Instituto con pueblos y comunidades étnicas, en la medida en que exigen acciones técnicas, metodológicas, conceptuales y de acompañamiento institucional que aportan a la garantía de sus derechos, al reconocimiento de sus memorias y a procesos de reparación histórica.

De manera general, se resaltan las siguientes sentencias y espacios en los que se apoyó:

- Sentencia ST-606 de 2015 – Corte Constitucional
- Sentencia ST-300 de 2017 – Corte Constitucional
- Sentencia SU-111 de 2020 – Corte Constitucional
- Sentencia ST-080 de 2017 – Corte Constitucional
- Sentencia ST-011 de 2019 – Corte Constitucional
- Sentencia ST-082 de 2025 – Corte Constitucional

Órdenes derivadas de procesos de restitución de derechos territoriales étnicos

- Comunidad Indígena Tugeka (Pueblo Kogui) – Dibulla, La Guajira
- Consejo Comunitario por la Identidad Cultural de Mandé – Antioquia
- Territorio Indígena Sikuaní de Caño Jabón – Meta
- Análisis de los logros alcanzados en 2025
- Consejo Comunitario Playón del Río Sigüí
- Comunidades Indígenas Piapoco, Macuna y Huitoto – Rotigoeo Uruk+

Órdenes de la jurisdicción contencioso-administrativa y acciones populares

- Pueblo Wayuu – Jepimaná Autoridad: Consejo de Estado

En 2025 se consolidaron avances que fortalecen la capacidad institucional para sostener un cumplimiento verificable. Un logro transversal fue la transformación de obligaciones generales en productos operativos y medibles, mediante instrumentos técnicos y metodológicos que ordenan la acción institucional y facilitan el reporte ante instancias judiciales y de control. Este avance se evidencia en procesos como el Factor E del Plan Maestro del Parque Nacional Natural Tayrona, donde se pasó de discusiones amplias a herramientas concretas que permiten evaluar avances.

9.2 Mesas Técnicas en el marco de convenios y mesas informales.

A continuación, se relacionan las mesas técnicas formales e informales de cooperación interinstitucional en las que participa el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), en el marco de sus funciones misionales y de articulación institucional. Estas instancias incluyen espacios de coordinación desarrollados bajo disposiciones normativas, convenios, acuerdos interadministrativos y mecanismos de cooperación técnica con entidades públicas, organizaciones, instituciones académicas y demás actores vinculados a la gestión, protección e investigación del patrimonio cultural y arqueológico del país.

Tipo de Instancia	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones	Delegado
Comité de coordinación y seguimiento	Convenio Marco de Cooperación institucional No. 773 de 2024, entre el ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, El ICANH y el ministerio de Defensa	Armada Nacional Dirección General Marítima Ministerio de Culturas ICANH	Trimestral	Directora General Profesional Especializado Área de Gestión del Patrimonio -PCS
Comité coordinación y seguimiento	Convenio Específico No. 1 Al Convenio Marco De Cooperación Institucional No. 773 De 2024	Armada Nacional Dirección General Marítima Ministerio de Culturas ICANH	Mensual	Profesional Especializado Área de Gestión del Patrimonio -PCS Subdirector de Gestión de Patrimonio
Comité de coordinación y seguimiento	Convenio Específico No. 02 Al Convenio Marco De Cooperación Institucional No. 773 De 2024	Armada Nacional Dirección General Marítima Ministerio de Culturas ICANH	Mensual	Subdirector de Gestión de Patrimonio o su delegado
Comité seguimiento	Plan de Manejo Área Arqueológica Protegida Galeón San José	Armada Nacional Dirección General Marítima Ministerio de Culturas ICANH Ministerio de Defensa Nacional	Anual	Directora General
Comité Técnico	Plan de Manejo Área Arqueológica Protegida Galeón San José	Dirección General Marítima Ministerio de Culturas ICANH	Con la periodicidad que se requiera	Profesional Especializado Área de Gestión del Patrimonio o su delegado -PCS
Comité Técnico Nacional de	Resolución CCO No. 016 2021	1.Vicepresidencia de la República 2. Min Culturas	Semestral	Profesional Especializado Área de Gestión del Patrimonio -PCS

Tipo de Instancia	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones	Delegado
Cultura Marítima.		3. Min Ciencias 4. DIMAR 5. DNP 6. ICANH 7. JINEN 8. Fundación Museo Naval del Caribe 9. Universidad Externado de Colombia 10. Universidad del Atlántico 11. (INVEMAR). 12. Escuela Superior de Guerra. 13. Universidad de Cartagena. 14. Universidad de la Costa 15. UNAL 16. Universidad del Magdalena.		
Comité Técnico Nacional de Gestión Integral del Territorio Marino Costero.	Resolución CCO No. 014 2021	1. Min Ambiente 2. Min Vivienda 3. Cancillería 4. Min Interior 5. Min CIT 6. DIMAR 7. UNGRD 8. DNP 9. PGN 10. AUNAP 11. INVEMAR 12. PNN 13. IGAC 14. ANT 15. ARC 16. Min Culturas	Semestral	Profesional Especializado Área de Gestión del Patrimonio -PCS
Comité Técnico Nacional Seaflower	Resolución CCO No. 0011 de 2025	1. Cancillería. 2. Min CIT 3. Min Ambiente 4. Min Ciencias 5. ARC. 6. DIMAR. 7. AUNAP. 8. UNGRD. 9. IDEAM. 10. IGAC. 11. SGC. 12. PNNC. 13. Gobernación del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Semestral	Profesional Especializado Área de Gestión del Patrimonio -PCS

Tipo de Instancia	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones	Delegado
		14. Alcaldía de Providencia y Santa Catalina. 15. PGN. 16. CORALINA. 17. INVEMAR. 18. UNAL		
Comité PEM Atlántico Bolívar	Memorando de entendimiento (pendiente formalización)	1. Min Ambiente 2. Min Vivienda 3. Cancillería 4. Min Interior 5. Min CIT 6. DIMAR 7. UNGRD 8. DNP 9. PGN 10. AUNAP 11. INVEMAR 12. PNN 13. IGAC 14. ANT 15. ARC 16. Min Culturas 17. ICANH	Bimestral	Profesional Especializado Área de Gestión del Patrimonio -PCS
Comité de coordinación y seguimiento	Convenio interadministrativo No. IDPC-CI-767-2020	IDPC ICANH	Semestral	Profesional especializado Grupo Patrimonio
Pacto	Acuerdo para la protección del paisaje Biocultural de la Subxerofitia Andina, firmado el 06 de mayo 2024 en gobierno con el pueblo.	Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes ICANH Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Mensual hasta 2025	Profesional especializado Grupo Patrimonio
Mesa Técnica	Convenio 001-2020 Convenio 368-2024 Convenio 280-2025 Convenio 2018-2026	Fundación Trenza ICANH	Anual	Profesional especializado Grupo Patrimonio
Comité	Resolución 0362 de 2021 Comité de Gestión del Qhapaq Ñan	Min Culturas ICANH Cancillería Gobernación de Nariño	semestral	Coordinación del grupo de patrimonio o su delegado, Secretario Técnico o su delegado
Mesa técnica	Informal	ICANH Alcaldía de Medellín	Citación a consideración	Contratista Grupo de Patrimonio
Mesa técnica	Informal	ICANH, Fundación Salado de Consotá, Universidad Tecnológica de Pereira	Citación a consideración	Contratista Grupo de Patrimonio
Mesa técnica	Informal	ICANH UPTC	Citación a consideración	Contratista Grupo de Patrimonio

9.3 Instancias de participación internas

A continuación, se relacionan las principales instancias de participación internas del ICANH, a través de las cuales se desarrollan procesos de coordinación, seguimiento, toma de decisiones, participación de los servidores y fortalecimiento de la gestión institucional. Estas instancias comprenden comités, mesas de trabajo, espacios de articulación y demás mecanismos internos establecidos para apoyar el cumplimiento de las funciones administrativas y misionales de la entidad.

Tipo de Instancia	Marco Normativo	Integrantes	Periodicidad Reuniones
Comité Directivo del ICANH	Resolución 1251 de 2025	1. Director(a) General, quien lo presidirá. 2. Jefe de Oficina Asesora de Planeación. 3. Jefe de Oficina Jurídica. 4. Subdirector(a) de Investigación y Producción Científica. 5. Subdirector(a) de Gestión del Patrimonio. 6. Subdirector(a) de Apropiación Social y Relacionamento con la Ciudadanía. 7. Secretario(a) General	Dos veces al mes
Comité de Gestión y Desempeño	Resolución 0462 del 27 de marzo 2023	- Secretario (a) General, quien lo presidirá. - Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, quien ejercerá la secretaría técnica. - Subdirector(a) de Apropiación Social y Relacionamento con el Ciudadano. - Jefe de la Oficina Asesora Jurídica. - Coordinador (a) del Grupo Financiero. - Líder del Área Funcional de Gestión de Contratos y Convenios. - Líder del Área Funcional de Tecnologías y Sistemas de la Información. - Líder del Área Funcional de Talento Humano. - Líder del Área Funcional de Gestión Documental. - Líder del Área Funcional de Almacén. -El (la) Oficial de Seguridad de la información	Mensuales
Comité de Género y Diversidad	Resolución 1762 de 2025	1. El/la Director/a General o su delegado/a, quien ejercerá la presidencia del Comité. 2. El/la Jefe de Talento Humano o su delegado quien ejercerá la Secretaría Técnica. 3. El/la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación o su delegado/a. 4. El/la Subdirector/a de Apropiación Social y Relacionamento con la Ciudadanía o su delegado/a. 5. El/la Subdirector/a de Investigación y Producción Científica o su delegado/a. 6. El/la Subdirector/a de Gestión del Patrimonio o su delegado/a. 7. El/la Secretario/a General o su delegado/a. 8. El/la Jefe de la Oficina Jurídica o su delegado/a.	Bimestral

Comité de investigación	Resolución 1672 de 2022	-Director(a) ICANH -Subdirector(a) de investigación y producción científica -Subdirector(a) de Patrimonio -Subdirector(a) de Apropiación social -Coordinador de investigaciones -Secretaria general -Jefe oficina de planeación	Cuatrimestral
Comité Editorial	Resolución 285 de 2023	- Director (a) General - Subdirector (a) de Investigación y Producción Científica - Subdirector (a) de Apropiación Social y Relacionamento con el Ciudadano - Subdirector (a) de Gestión del Patrimonio - Coordinador (a) del Grupo de Investigaciones - Coordinador (a) del Grupo de Patrimonio. - Coordinador (a) del Grupo de Arqueología. - Líder del Área Funcional de Publicaciones, quien ejercerá la secretaría técnica.	Mensual
Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo	Resolución 0935 de 2024	Representantes de los funcionarios: - Técnico Operativo Código 3121 Grado 16 - Trabajador Oficial Parque San Agustín - Representantes de la Dirección General - Secretario (a) General - Profesional Especializado – Líder Área de Talento Humano	Mensuales
Comité de convivencia laboral	Resolución 1490 de 2024	- Dos (2) representantes principales y dos (2) suplentes por la entidad, designados por la Dirección General - Dos (2) representantes principales y dos (2) suplentes por los funcionarios elegidos mediante votación general.	Mensuales
Comité de Contratación	Resolución 0525 de 28 de marzo de 2022	- Dirección General o en quien se delegue la Ordenación del Gasto - Jefe Oficina Asesora de Planeación - Jefe Asesora Jurídica - Coordinadora del Grupo Financiero - Jefe Oficina Control Interno - Líder del área de Contratos y Convenios	Con la regularidad que demande la necesidad y la dinámica de los procesos contractuales.

10. ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTROL

10.1 Acciones judiciales

Para el periodo 2022–2026, la Oficina Jurídica registra un total de 151 acciones de tutela, 100 demandas de restitución de tierras y 18 procesos judiciales, de los cuales 16 se encuentran activos en trámite y 2 están pendientes de admisión de la demanda.

En relación con las acciones de tutela, se registraron 33 en 2022, 33 en 2023, 27 en 2024, 46 en 2025 y con corte al 30 de marzo de 2026 se relacionaron 12, para un total de 151 tutelas.

Respecto de las demandas de restitución de tierras, se registraron 6 en 2022, 14 en 2023, 29 en 2024, 36 en 2025 y 15 en 2026, para un total de 100 demandas.

Finalmente, para efectos de provisión/FCEE, se identifican 2 procesos, con un valor total de pretensiones de \$104.334.695,34 y un valor estimado de provisión de \$81.021.819,38.

Dado que el listado detallado de los procesos judiciales es extenso, se adjunta el Anexo 8, que contiene las bases de datos con la información completa y actualizada de cada uno de los procesos, incluyendo su estado, pretensiones y demás aspectos relevantes para su seguimiento.

10.2 Procesos disciplinarios

Se presenta una síntesis del origen de los procesos disciplinarios y de las actuaciones en las investigaciones disciplinarias adelantadas desde 2021 (con corte a agosto de 2022), entre agosto y diciembre de 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026 con corte al 31 de marzo.

ORIGEN DE LOS PROCESOS (2022-2026)						
TIPO DE ORIGEN	VIGENCIAS					
	2021 (activos a agosto de 2022)	2022 (agosto – diciembre)	2023	2024	2025	2026 (Enero - Junio)
QUEJA	3	11	1	3	4	1
INFORME	2	6	3	4	4	2
DE OFICIO	0	1	0	0	3	2

ACTUACIONES EN LAS INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS (2022 – 2026)						
TIPO DE FALTAS	VIGENCIAS					
	2021 (activos a agosto de 2022)	2022 (agosto – diciembre)	2023	2024	2025	2026 (Enero - Junio)
Incumplimiento deberes funcionales	1	9	1	2	4	1
Presunto tráfico de influencias	1					
Presunta irregularidad en el recibo de objeto contratado	1	1				
Daño al buen nombre	1				1	
Acoso Sexual	1	1			1	1
Presunta falta de respuesta o respuesta incompleta a derecho de petición		1		1		
Notificación irregular de proceso sancionatorio administrativo		1				
Presunto consumo de alcohol en horas laborales		1				
Presuntos actos de corrupción		3	1			
Falta de respeto entre compañeros		1				
Pérdida de material de			1			

construcción de la entidad						
Falta de ejecución presupuestal			1			
Incumplimiento de la política editorial del ICANH				1		
Presunto maltrato y daño al buen nombre				2		
Exigencia de requisitos prohibidos por la ley en licitación				1		
Trato descortés entre compañeros					2	
Presuntos actos de corrupción – tráfico de influencias					2	
Presunto abuso en uso de firma en formato					1	
Presunto incumplimiento al no afiliarse a salud al grupo familiar						1
Presunta participación indebida en actos de proselitismo político						1
Presunta omisión en la declaración y pago del impuesto de delineación urbana						1

ACTUACIONES EN LAS INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS (2022 – 2026)						
TIPO DE ACTUACIÓN	VIGENCIAS					
	2021 (activos a agosto de 2022)	2022	2023	2024	2025	2026 (Enero - Junio)
Inhibitorio	0	1	0	0	1	0
Indagación previa	5	14	4	7	11	5
Auto de Archivo	3	13	4	5	9	0
Investigación Disciplinaria	2	7	0	2	1	0
Pliego de Cargos	2	2	0	2	1	0
Remitidos a otra área	0	0	0	0	1	0
Apelaciones	0	1	0	0	0	0

A 30 de junio de 2026, solo se encuentran activos los procesos disciplinarios del año 2026, los procesos de los años anteriores tuvieron actuación de cierre, en lo que respecta a la competencia de la Oficina de Control Interno Disciplinario.

Los procesos en los que fueron emitidos pliegos de cargos, el trámite se desarrolló dentro de los términos procesales que la ley establece para estas actuaciones, por lo que, en términos de oportunidad, se ha venido cumpliendo con la celeridad de las actuaciones, también es importante resaltar que ninguna de las investigaciones disciplinarias adelantadas por esta oficina, dejó acaecer el término de prescripción de la acción, y no se tomó, incluidas las prórrogas en aquellos procesos en que se pidió el nombramiento de un apoderado de oficio o la extensión del tiempo para allegar documentos que por su complejidad requerían

ampliar los términos, más de dos años, teniendo un promedio inferior al año en la mayoría de los casos.

Por el origen de los procesos disciplinarios en el periodo agosto de 2022 a 30 de junio de 2026, se tiene que el control disciplinario ha tenido como causa principalmente las quejas de terceros, con una participación del 46 % del total de procesos, frente a un 42 % iniciados por informe de autoridad judicial o administrativa, y un 12% iniciado de oficio por la Oficina de Control Interno Disciplinario.

10.3 Estado del sistema de control interno

Durante el periodo de gobierno se elaboraron los informes de evaluación y seguimiento de conformidad con las disposiciones normativas vigentes aplicables a las entidades públicas en Colombia. Estos informes tuvieron como propósito evaluar la eficacia, eficiencia y el cumplimiento normativo de la gestión institucional, mediante un enfoque basado en riesgos y alineado con estándares y buenas prácticas de control interno.

Las observaciones, no conformidades y oportunidades de mejora identificadas en el desarrollo de las evaluaciones estuvieron orientadas al fortalecimiento del sistema de control interno, la mitigación de riesgos y el mejoramiento continuo de los procesos institucionales, garantizando en todo momento criterios de objetividad, imparcialidad y confidencialidad.

Los resultados obtenidos fueron presentados a la Alta Dirección como insumo para la toma de decisiones y la definición de acciones de mejora orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional, la prevención de riesgos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad. En resumen, los principales resultados fueron los siguientes:

Conclusiones:

- Para el periodo evaluado se evidencia un avance e incremento de cumplimiento del total de componentes, con una calificación total para el segundo semestre de la vigencia 2025 del 99%.
- Para el semestre evaluado, se mantienen los avances significativos en las gestiones adelantadas en el área funcional de Tecnologías de la Información, aportando al cumplimiento del Sistema de Control Interno.

Recomendaciones:

- El área de Talento Humano debe fortalecer la entrega de evidencias y las respuestas oportunas a Control Interno, de tal manera que esta oficina cuente con las evidencias que soportan los cumplimientos.
- En aras de fortalecer el autocontrol institucional y asegurar la efectividad del Sistema de Control Interno, se recomienda a todas las áreas del ICANH mantener un compromiso permanente con la atención oportuna y con calidad a los seguimientos y requerimientos emitidos por la Oficina de Control Interno. Esto implica la entrega de evidencias claras y verificables, la disposición al trabajo conjunto interdependencias y la consolidación de una cultura de mejora continua, ética y responsabilidad institucional.

- Frente a las deficiencias de control y las oportunidades de mejora, es menester que estas sean tenidas en cuenta y que se puedan adelantar las gestiones necesarias que prevengan la materialización de no conformidades o incumplimientos normativos.

Para consultar el detalle de la gestión y evaluación del Sistema de Control Interno de la entidad, remítase al Anexo 9. Informe Sistema de Control Interno – II Semestre de 2025, donde se presenta la información correspondiente al período objeto de reporte, además frente a los planes de mejoramiento formulados y su estado de avance, remítase al Anexo 10. Planes de Mejoramiento Consolidado – II Semestre de 2025.

10.4 Planes de mejoramiento suscritos con oficinas de control interno o con la Contraloría General de la República.

Mediante el presente informe se comunica el avance y cumplimiento de las acciones de mejora definidas por las áreas responsables, en el marco del plan formulado con ocasión de los resultados de la auditoría realizada por la Contraloría General de la República correspondiente a la vigencia fiscal 2021. Esta información se presenta conforme a los lineamientos y criterios establecidos en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (SIRECI) de la Contraloría General de la República.

A continuación, se describen las actividades y acciones implementadas por las dependencias responsables para atender los hallazgos, observaciones y recomendaciones formuladas por la Contraloría General de la República durante el desarrollo de la auditoría mencionada:

1. Implementar un formato de conciliación de "Bonificación de Dirección" que compare los valores provisionados versus los pagados al cierre de cada semestre, verificando así los montos y registrando mediante comprobante contable la provisión faltante, todo esto posterior al pago.

Al finalizar el período de cumplimiento del Plan de Mejoramiento establecido, la Oficina de Control Interno verificó que se implementaron mensualmente todos los formatos requeridos, garantizando la conciliación entre el pago de bonificaciones y su registro contable. Es importante señalar que el formato específico fue formalizado y codificado el 19 de julio de 2023, y desde entonces se ha utilizado de manera continua mensualmente hasta el cierre de la vigencia 2024 y lo corrido y cierre de la vigencia 2025.

Con base en lo anterior, esta Oficina informa que la acción se dio por cerrada de manera efectiva el 31 de diciembre de 2023, y que continúa realizando seguimientos periódicos para su supervisión.

2. Implementar mesas de trabajo para seguimiento de las fechas de liquidación de los contratos y el trámite de actas de liquidación.

Durante el segundo semestre de la vigencia 2025, no fue necesario continuar con el seguimiento de las actividades dispuestas en el plan de mejoramiento, lo anterior

teniendo en cuenta que, como resultado, se confirma que, se dio cierre de manera efectiva el plan de mejoramiento el 30 de junio de 2024.

Se mantiene la acción cumplida y cerrada de manera efectiva. Asimismo, se continuará con el seguimiento permanente para certificar el cumplimiento de las acciones, garantizando la sostenibilidad de los resultados alcanzados.

3. Implementar mesas de trabajo para revisión de información contractual para cargue en SIRECI.

Al finalizar el período de cumplimiento del Plan de Mejoramiento establecido, la Oficina de Control Interno constató que se implementaron mesas de trabajo para la revisión correspondiente. Esta situación se respalda con la presentación mensual de actas de reunión.

Con base en lo anterior, esta Oficina informa que la acción se cerró de manera efectiva el 31 de diciembre de 2023 y que continúa realizando seguimientos periódicos para asegurar la sostenibilidad de los resultados.

Para consultar el detalle de los compromisos, acciones y avances asociados al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, remítase al Anexo 11. Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República – Definitivo 2022, donde se presenta la información correspondiente para su seguimiento y verificación. El detalle del seguimiento realizado a los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República, puede consultarse en el Anexo 12. Informe de Seguimiento a los Planes de Mejoramiento de la Contraloría – Enero de 2026, y Anexo 13. Informe seguimiento planes Contraloría Enero 2026. donde se presenta el estado de avance y cumplimiento de las acciones correspondientes.

10.5 Mapa de riesgos de la entidad

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) cuenta actualmente con un mapa de riesgos institucional que contempla diferentes tipologías de riesgo, formuladas y gestionadas conforme a los lineamientos establecidos para la administración del riesgo en entidades públicas. En este marco, la entidad tiene identificados riesgos de integridad (15), riesgos fiscales (2) y riesgos de gestión (30), distribuidos de la siguiente manera:

No. Riesgo	Proceso asociado	Nombre del riesgo	Clase de Riesgos
1	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para modificar la formulación y/o asignación de recursos a los proyectos de inversión o planes institucionales.	Integridad
2	Articulación y Cooperación Interinstitucional	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para incidir indebidamente en la asignación o destinación de los recursos económicos conseguidos en las alianzas de cooperación.	Integridad
3	Gestión del Patrimonio Arqueológico	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para incidir indebidamente en el resultado de un trámite o	Integridad

		solicitud en asuntos relacionados con patrimonio arqueológico de la nación.	
4	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para incidir indebidamente en el resultado de las investigaciones y conceptos que realiza la entidad en asuntos relacionados con arqueología, antropología e historia.	Integridad
5	Comunicaciones	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para entregar información que se considera privada o clasificada.	Integridad
6	Control Disciplinario	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para incidir indebidamente en el resultado de una investigación disciplinaria.	Integridad
7	Evaluación y Control	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros para emitir resultados de las evaluaciones diferentes a la realidad, perdiendo objetividad, independencia y transparencia en las funciones de la Oficina de Control Interno.	Integridad
8	Gestión Contractual	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de realizar el favorecimiento en la adjudicación de un contrato o proponente.	Integridad
9	Gestión de Tecnologías de la Información	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros por modificar, filtrar o extraer información reservada contenida en los diferentes sistemas de la Entidad.	Integridad
10	Gestión Documental y Correspondencia	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para entregar información que se considera privada o clasificada.	Integridad
11	Gestión Financiera	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para omitir, modificar información financiera de la entidad.	Fiscal
12	Talento y Desarrollo Humano	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva, beneficio, por influencia o coacción, a nombre propio o de terceros con el fin de realizar el favorecimiento en la vinculación y nombramientos de personal.	Integridad
13	Gestión Jurídica	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de ejercer una indebida y/o deficiente actuación en detrimento de los intereses de la entidad.	Integridad
14	Gestión Administrativa y Logística	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas en beneficio propio o de un tercero para influir indebidamente en la gestión de activos de la entidad.	Fiscal
15	Investigación y Publicación	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas en beneficio propio o de un tercero para el favorecimiento a un autor en la publicación de un contenido sin aplicar criterios objetivos y meritocráticos establecidos.	Integridad
16	Investigación y Publicación	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas en beneficio propio o de un tercero para no dar el crédito correspondiente en la publicación de obras o productos de investigación, a un autor o institución, cometiendo plagio y violación de derechos de autor, por apropiar información, palabras o cualquier forma	Integridad

		de expresión de otra persona a nombre propio.	
17	Participación, Diálogo Social y Relacionamento con el Ciudadano	Posibilidad de recibir o solicitar dádivas en beneficio propio o de un tercero para el favorecimiento en la adjudicación de un estímulo sin aplicar criterios, objetivos y condiciones establecidas.	Integridad
18	Direccionamiento Estratégico y Planeación	Posibilidad de pérdida reputacional debido al incumplimiento en la gestión de planes, programas, proyectos de inversión e informes de gestión institucional obligatorios debido a la falta de coordinación entre áreas	Gestión
19	Articulación y Cooperación Interinstitucional	Posibilidad de afectación reputacional y pérdida económica en las alianzas/convenios de cooperación debido a la gestión inoportuna o inadecuada de las mismas.	Gestión
20	Mejoramiento Continuo	Posibilidad de pérdida reputacional por incumplimiento en los requisitos de los modelos de gestión adoptados, debido a la inadecuada definición o seguimiento de los mismos.	Gestión
21	Mejoramiento Continuo	Posibilidad de pérdida reputacional o de credibilidad en la gestión de la entidad por ineficiencias del modelo de gestión adoptado, debido a un inadecuado diseño o implementación de los lineamientos del mismo.	Gestión
22	Participación, Diálogo Social y Relacionamento con el Ciudadano	Pérdida reputacional o de credibilidad debido a insatisfacción reiterativa* de los grupos de valor e interés debido a la extemporaneidad, imprecisión o baja calidad en la respuesta a las solicitudes de la ciudadanía.	Gestión
23	Participación, Diálogo Social y Relacionamento con el Ciudadano	Pérdida reputacional o de credibilidad por la ineficiencia en los canales o mecanismos de participación y diálogo social establecidos, debido a un inadecuado diseño o implementación de los mismos.	Gestión
24	Participación, Diálogo Social y Relacionamento con el Ciudadano	Posibilidad de afectación reputacional, por la omisión de la catalogación y procesamiento físico del material adquirido para la puesta a disposición de la ciudadanía.	Gestión
25	Gestión del Patrimonio Arqueológico	Posibilidad de afectación reputacional o económica por demandas en asuntos relacionados con el patrimonio arqueológico de la nación debido a la gestión inoportuna o inadecuada en las solicitudes recibidas.	Gestión
26	Investigación y Publicación	Posibilidad de afectación económica y reputacional por demandas debido a la inadecuada gestión en el proceso de publicación en los temas de arqueología, antropología, patrimonio e historia.	Gestión
27	Comunicaciones	Posibilidad de pérdida reputacional o de credibilidad por insatisfacción de los grupos de valor e interés debido a la publicación de información no veraz o desactualizada en los medios de comunicación utilizados.	Gestión
28	Control Disciplinario	Posibilidad de afectación reputacional por demandas debido a la gestión inoportuna o inadecuada en las investigaciones disciplinarias que recibe la entidad.	Gestión

29	Evaluación y Control	Posibilidad de pérdida reputacional por hallazgos de los organismos de control o notificación de entidades externas debido a la presentación inoportuna de los informes de ley.	Gestión
30	Evaluación y Control	Posibilidad de pérdida credibilidad y confianza en el proceso de evaluación y control debido a la insatisfacción de los auditados por falta de rigor, experticia o conocimiento en los asuntos evaluados.	Gestión
31	Gestión Contractual	Pérdida económica por demandas y reclamaciones administrativas debido a una inadecuada e inoportuna gestión contractual.	Gestión
32	Gestión de Tecnologías de la Información	Pérdida reputacional por la indisponibilidad en la prestación de los servicios administrados por TI, debido a fallas técnicas o inadecuada administración de servicios tecnológicos.	Gestión
33	Gestión de Tecnologías de la Información	Pérdida reputacional, multas o sanciones por fuga de información de las bases de datos administradas por TI debido a un inadecuado control en los sistemas de información de la entidad.	Gestión
34	Gestión Documental y Correspondencia	Pérdida reputacional o de credibilidad por quejas, demandas o sanciones debido a la no preservación de la memoria institucional por el inadecuado manejo del sistema de gestión documental.	Gestión
35	Gestión Financiera	Pérdida reputacional por hallazgos de los entes de control por el no fenecimiento de la cuenta.	Gestión
36	Gestión Financiera	Pérdida reputacional por la inadecuada aplicación e interpretación de la normatividad debido al desconocimiento del marco normativo contable para entidades del estado.	Gestión
37	Gestión Financiera	Pérdida económica por incumplimiento en el pago de obligaciones críticas como lo son impuestos y servicios públicos, debido a la inadecuada o inoportuna gestión del proceso y a factores externos.	Gestión
38	Talento y Desarrollo Humano	Pérdida económica por sanciones de entes de control o demandas debido al incumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Gestión
39	Talento y Desarrollo Humano	Pérdida económica por sanciones o demandas de usuarios o ente regulador debido a inconsistencias en liquidación de parafiscales por una inadecuada gestión del proceso.	Gestión
40	Talento y Desarrollo Humano	Pérdida reputacional o de credibilidad en la gestión del talento humano por ineficiencias de los planes institucionales implementados debido a la desarticulación entre la identificación de necesidades y el diseño de los mismos.	Gestión
41	Talento y Desarrollo Humano	Pérdida reputacional debido a una inadecuada gestión del conocimiento durante el ciclo de vida del empleado.	Gestión
42	Gestión Jurídica	Posibilidad de afectación económica y reputacional por demandas en contra de la entidad debido a falta de implementación, seguimiento y evaluación a la PPDA.	Gestión
43	Gestión Jurídica	Posibilidad de Impactar económica y reputacionalmente a la Entidad por falta de controles	Gestión

		y seguimiento a las actividades relacionadas con la defensa jurídica de la Entidad debido a un ejercicio inadecuado de la función.	
44	Gestión Jurídica	Posibilidad de afectación reputacional y económica por incumplimiento de la normatividad vigente aplicable, debido al inadecuado seguimiento y actualización de las herramientas institucionales	Gestión
45	Gestión Administrativa y Logística	Pérdida reputacional o económica por ineficiencias de los planes ambientales implementados debido a la una inadecuada gestión del proceso.	Gestión
46	Gestión Administrativa y Logística	Pérdida económica por daños en los activos fijos de la entidad a causa de un proceder incorrecto, falta de controles y desastres naturales.	Gestión
47	Gestión Administrativa y Logística	Pérdida reputacional por la afectación de la operación y los compromisos adquiridos por la entidad debido al incumplimiento en la gestión de los servicios administrativos, de infraestructura y logística necesarios para la operación de la entidad.	Gestión

11. TEMAS PRIORITARIOS TÉCNICOS

A continuación, se relacionan los principales temas técnicos que requieren atención prioritaria por parte de la administración entrante, teniendo en cuenta su impacto en la gestión institucional, el cumplimiento de las funciones misionales y la continuidad de los procesos estratégicos de la entidad. Asimismo, se incluyen las alertas identificadas durante el proceso de seguimiento y evaluación, con el fin de facilitar la toma de decisiones oportunas y la definición de acciones preventivas o correctivas cuando corresponda.

Nro.	Tema	Descripción
1	Centro Comunitario de Investigación de la Lindosa	El Centro Comunitario de Investigación de la Lindosa, nueva estructura del ICANH ubicada junto al sitio arqueológico Cerro Azul, tiene como eje central la arqueología comunitaria con una fuerte componente multicultural. El proceso, que requiere una continuidad temporal amplia dado que las relaciones comunitarias se construyen a largo plazo, se inició con tres ciclos de reuniones comunitarias, en la última de las cuales se constituyó el Grupo de Trabajo Multicultural de la Lindosa, instancia abierta y horizontal que reúne comunidades campesinas de diversas regiones del país y comunidades indígenas locales, entre ellas tres comunidades Jiw y Tucanos Orientales, con la puerta abierta a Nukak, Desana y otros grupos. El Grupo irá construyendo colectivamente una narrativa histórica amplia de la región a través de encuentros y talleres, con miras a la realización de una exposición temporal en el Centro, y orientará las líneas de investigación del mismo.
2	Hacia el corazón del Galeón San José	El proyecto se establece como una prioridad estratégica Nacional de carácter interinstitucional, que articula esfuerzos entre el Ministerio de las Culturas, las artes y los saberes, la Armada Nacional, la Dirección General Marítima y el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, y permite dar respuesta a las denuncias del Estado asociadas a este naufragio que se atienden de manera coordinada con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica. Su relevancia radica en la necesidad de caracterizar el área arqueológica protegida del galeón San José, ubicada a 600 metros de profundidad y que cuenta con un plan de manejo arqueológico, lo que implica importantes retos técnicos y

		científicos. Al tratarse del primer estudio de aguas profundas en la región, esta iniciativa no solo busca salvaguardar el patrimonio cultural sumergido, sino también posicionar a Colombia como un referente y líder en la investigación y gestión de contextos arqueológicos subacuáticos de alta complejidad.
3	Casos de repatriaciones en el marco de decisiones judiciales: - Pacto de cumplimiento 14 de septiembre de 2017. Estatuaria de San Agustín en el Museo Etnológico de Berlín (Alemania) - Sentencia SU649 de 2017 - Colección Quimbaya (España)	En el marco de las acciones adelantadas por el ICANH, resulta fundamental dar continuidad a las labores técnicas y científicas propias de su misionalidad, con el fin de garantizar el cumplimiento integral de las decisiones judiciales que rigen el proceso. En particular, estas acciones se orientan a atender lo establecido en el Pacto de Cumplimiento proferido por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, así como lo ordenado por la sentencia SU-649 de 2017 de la Corte Constitucional, en consonancia con las responsabilidades institucionales en materia de protección, investigación y gestión del patrimonio arqueológico.
4	Adecuación reserva arqueológica - Reserva Boyacá Real	El ICANH, en su calidad de máxima autoridad en materia del patrimonio arqueológico de la Nación, tiene la responsabilidad de garantizar su protección, conservación y adecuada gestión. Actualmente, el Instituto custodia una colección de 40.572 elementos —entre piezas completas, semicompletas y lotes— y 2.782 en proceso jurídico, distribuidos en distintas sedes del país, con una concentración cercana a 20.000 en la Reserva Arqueológica de Boyacá Real, la cual se ubica en la ciudad de Bogotá. Sin embargo, las condiciones de la Reserva Arqueológica ya no responden al crecimiento de la colección, impulsado por el ingreso constante de bienes provenientes de programas de arqueología preventiva, investigaciones, hallazgos fortuitos, entregas voluntarias, incautaciones y repatriaciones. Esta situación ha reducido de manera crítica los espacios para su almacenamiento, estudio y consulta, afectando la adecuada conservación y la puesta en valor. Por ello, resulta urgente contar con una nueva reserva arqueológica que cumpla con los estándares técnicos necesarios, ya que, de no hacerlo, se limitaría la capacidad del Instituto para recibir y proteger nuevos bienes, exponiendo este patrimonio a riesgos de deterioro, pérdida o desaparición irreversible.
5	Agenda legislativa: proyecto de ley que modifica la Ley 397- Ley General de Cultura	El proyecto de ley número 630 de 2025 “por medio del cual se dictan normas de reequilibrio e inclusión en el sector de las Culturas, las Artes y los Saberes” tiene como propósito fortalecer el sistema cultural nacional, mejorar la articulación entre la Nación y los territorios, fortaleciendo las capacidades institucionales del sector y generar lineamientos para garantizar la sostenibilidad, el acceso y la protección del patrimonio cultural y arqueológico. En caso de ser aprobado el proyecto de ley, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia deberá acompañar de manera técnica al gobierno nacional en la reglamentación de los articulados que tengan relación con la gestión y protección del patrimonio arqueológico de la Nación.
6	CONPES 3990 DE 2020, planificación y ordenamiento marino costero	Es necesario definir los lineamientos y determinantes para el patrimonio sumergido, según la ley 2294 de 2023, tenemos plazo hasta 2027.
7	Decreto 381 de 2026 de Minvivienda Coordinación de determinantes del ordenamiento territorial -	Teniendo en cuenta el Decreto 381 de 2023 y Ley 2294 de 2026, se hace urgente avanzar en la armonización de determinantes (y niveles) del OT. Aunque se avanzó en el documento de determinantes para el patrimonio arqueológico (continental) y su armonización dirigida a entes territoriales, es necesario construir un documento que permita orientar en la armonización de instrumentos de planificación y

		ordenamiento territorial con enfoque diferencial (planes de vida, planes de etnodesarrollo) e instrumentos de gestión y manejo (planes de manejo ambiental, planes de manejo ecoturístico, etc).
8	Plan de Manejo de Qhapaq Ñan Colombia	Se formuló un proyecto para la formulación del instrumento de gestión de Qhapaq Ñan Colombia que integre acciones de investigación, conservación y divulgación del Itinerario Cultural que abarca bienes arquitectónicos, arqueológicos e inmateriales. En caso de no identificar una fuente de financiamiento externa, es importante definir un plan de trabajo interno para generar este instrumento.
9	Implementación del Plan de Manejo Arqueológico para el Área Arqueológica Protegida del Sistema Hidráulico Prehispánico del Bajo Río San Jorge y La Mojana	Siendo la declaratoria del AAP del Sistema Hidráulico uno de los proyectos estratégicos del ICANH, es fundamental poder darle continuidad para su implementación. La firma y emisión de acto administrativo de la declaratoria se tiene programado para el mes de junio, pero al ser este un documento que respalda un proyecto de gran envergadura, se debe asegurar que su implementación se lleve de manera correcta en las vigencias posteriores.

12. SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y BASES DE DATOS

Durante el periodo 2022–2026, el ICANH, ha consolidado un ecosistema de sistemas de información y bases de datos que soportan los procesos misionales, estratégicos y de apoyo de la entidad. En este apartado se relacionan los principales sistemas de información, sus bases de datos asociadas y el esquema de gobernanza que orienta su gestión.

En este marco, se han adelantado acciones de actualización, migración y fortalecimiento de los sistemas de información, orientadas a mejorar su desempeño, seguridad y sostenibilidad. Así mismo, se han desarrollado estrategias de optimización y remediación de vulnerabilidades, junto con el fortalecimiento de capacidades internas (inhouse), garantizando la continuidad del soporte y mantenimiento de los sistemas institucionales.

La entidad cuenta con un ecosistema digital conformado por sistemas de información en producción que soportan tanto la gestión administrativa como los procesos misionales. Estas herramientas permiten la trazabilidad de trámites arqueológicos, la gestión del patrimonio cultural, la administración de recursos institucionales y la producción y consulta de información técnica y científica. En este sentido, los sistemas de información trascienden su función operativa y se constituyen en activos estratégicos para la preservación del conocimiento y la memoria histórica de la Nación.

Inventario de Sistemas de Información

A continuación, se presenta el inventario de los sistemas de información en operación del ICANH, los cuales soportan tanto los procesos misionales como los administrativos de la entidad. Este inventario consolida información relevante sobre cada sistema, incluyendo su funcionalidad, tipo, motor de base de datos, versión y área responsable, permitiendo una visión integral del ecosistema tecnológico institucional.

Sistema	Tipo	Descripción	Motor BD	Nombre de la BD	Versión	Gestor de datos
https://geo.icanh.gov.co/	Misional	Sistema de información geográfica que permite la consulta, análisis y gestión del patrimonio arqueológico de Colombia, mediante mapas interactivos, filtros y herramientas de búsqueda, facilitando el acceso a información detallada sobre hallazgos en el territorio nacional.	PostgreSQL	corp_icanh	17.4	Grupo de Patrimonio
https://odoo.icanh.gov.co/	Apoyo	Conjunto de aplicaciones empresariales integradas de código abierto (ERP) que permite gestionar y centralizar los diferentes procesos institucionales del ICANH en una sola plataforma.	PostgreSQL	odoo_v18	16.18	Grupo Financiero, Almacén, Grupo Parques
https://orfeoapp.icanh.gov.co/	Apoyo	Sistema de gestión documental que permite registrar, administrar y hacer seguimiento a trámites, solicitudes, correspondencia y demás comunicaciones que ingresan al instituto.	PostgreSQL	dgestorb	16.18	Gestión Documental
https://estimulosapp.icanh.gov.co/	Misional	Sistema de información que gestiona convocatorias, así como la promoción y administración de estímulos y premios dirigidos a artistas y escritores, con el fin de fomentar la apropiación social del patrimonio cultural en Colombia.	PostgreSQL	estimulos_app	16.18	Subdirección de Apropiación Social
https://orfeoappv1.icanh.gov.co/	Apoyo	Sistema de consulta documental que permite acceder a trámites, solicitudes, correspondencia y demás comunicaciones ingresadas al ICANH con anterioridad al año 2022.	PostgreSQL	gestodocdbv1	16.18	Subdirección de Apropiación Social
https://aula.icanh.gov.co/	Apoyo	Sistema de aula virtual del ICANH que proporciona un entorno de aprendizaje en línea para la formación y capacitación, facilitando el acceso a contenidos educativos, la interacción entre usuarios y el desarrollo de actividades académicas desde cualquier lugar.	PostgreSQL	aulaicanh	16.18	Oficina de Tecnologías
https://dashboard.icanh.gov.co/	Apoyo	Herramienta de inteligencia de negocios (BI) de código abierto del ICANH que permite a los usuarios consultar, analizar y visualizar información proveniente de diversas fuentes institucionales, mediante una interfaz amigable.	PostgreSQL	dmetab	16.18	Oficina de Tecnologías
https://ayllu.icanh.gov.co/	Misional	Aplicación web y móvil para el monitoreo en campo del Qhapaq Ñan, orientada a la conservación y gestión de este patrimonio.	PostgreSQL	dayllub	16.18	Grupo de Patrimonio

https://biblioteca.icanh.gov.co/	Misional	Servicio web de la biblioteca especializada del ICANH que facilita la consulta de catálogos bibliográficos, audiovisuales y cartográficos en áreas como antropología, arqueología e historia, así como la gestión y seguimiento de préstamos, reservas y otros servicios asociados.	MariaDB	dkohab	10.11.15	Área Funcional Biblioteca Especializada
https://publicaciones.icanh.gov.co/	Misional	Corresponden a resultados de investigaciones editadas por la Oficina de Publicaciones del ICANH, presentadas en formato de libros y otras obras académicas, compiladas por diversos autores y evaluadas por pares, incluidos revisores externos.	MariaDB	dpublicacionesd	10.11.15	Área Funcional de Publicaciones
https://www.icanh.gov.co/	Misional	La sede electrónica del ICANH es una herramienta de comunicación institucional orientada a la difusión de información, tanto estática como dinámica, relacionada con los grupos misionales, así como con los trámites y servicios ofrecidos por la entidad.	MariaDB	sede_icanh_prod	10.5.29	Subdirección de Apropiación Social
https://mesadeayuda.icanh.gov.co/	Apoyo	Servicio web que gestiona las solicitudes de soporte de los usuarios a la Oficina de Tecnologías del ICANH, permitiendo su registro, seguimiento, asignación y control durante todo el proceso de atención.	MariaDB	mesaicanhdb	10.5.29	Oficina de Tecnologías
https://cerarco.icanh.gov.co	Misional	Sistema de información que gestiona y pone a disposición el Catálogo de Cerámica Arqueológica de Colombia, facilitando la consulta y análisis de la cerámica prehispánica.	MariaDB	dbcera	10.5.29	Grupo de Patrimonio
https://ventanilla-unica.icanh.gov.co/	Misional	Sistema de información del ICANH que centraliza la gestión de los trámites en línea del área de arqueología, facilitando su registro, seguimiento y control.	MariaDB	vut-icanh	10.5.29	Grupo de Arqueología
			MongoDB	vutmd	6.0.8	
https://www.galeonsan jose.gov.co/	Misional	Sitio informativo sobre el proyecto de investigación liderado por el Estado colombiano, orientado a profundizar en la historia de la embarcación Galeón San José, el origen de sus elementos y su conservación a futuro, entre otros aspectos.	MariaDB	galeon_icanh_db	10.5.29	Dirección General
https://estimulos.icanh.gov.co/	Misional	Sistema de información para la divulgación de convocatorias y la gestión de estímulos y premios dirigidos a artistas y escritores, orientado a fomentar la apropiación social del patrimonio cultural en Colombia.	MariaDB	wp_estimulos_v1	10.5.29	Subdirección de Apropiación Social

https://revistas.icanh.gov.co/	Misional	Servicio web para la publicación y consulta de revistas del ICANH, como la Revista Colombiana de Antropología (RCA) y Fronteras de la Historia, que funciona como medio de divulgación científica e histórica de la producción académica en antropología a nivel nacional e internacional.	MariaDB	drevistasb	10.11.15	Área Funcional de Publicaciones
https://coleccion.icanh.gov.co/	Misional	Plataforma virtual de archivo digital que permite la divulgación del proyecto "Reserva laboratorio visible de la colección etnográfica ICANH", facilitando el acceso y conocimiento de esta colección.	MariaDB	coleccion	10.6.22	Grupo de Patrimonio
http://parquesicanh.icanh.gov.co/	Misional	Facilita el acceso a información relevante sobre los parques arqueológicos administrados por el ICANH, promoviendo su conocimiento, disfrute responsable y la valoración del patrimonio cultural colombiano.	MariaDB	dparquesb	10.11.7	Subdirección de Apropiación Social
https://mineriaicanh.gov.co/	Misional	Repositorio construido a partir de un enfoque participativo, basado en el análisis y la consulta activa con las comunidades mineras, que reúne información relevante sobre esta temática.	MariaDB	dmineriab	10.11.7	Subdirección de Apropiación Social
https://colaboratorios.icanh.gov.co/	Misional	Repositorio digital que describe la diversidad cultural de Colombia, construido de manera participativa con la contribución del público en general.	MariaDB	dcolaboratoriosb	10.11.7	Subdirección de Apropiación Social
https://vidascampesinas.icanh.gov.co/	Misional	Promueve la comprensión de las vidas campesinas y su diversidad cultural en Colombia mediante contenidos e iniciativas que contribuyen a transformar imaginarios sociales y apoyar la toma de decisiones.	MariaDB	dvidascampesinasb	10.11.7	Subdirección de Apropiación Social
https://pqrsdf.icanh.gov.co/	Misional	Micrositio para el registro y gestión de PQRSDF, integrado con el sistema de gestión documental (SGD) del ICANH.	No aplica	No aplica	No aplica	Subdirección de Apropiación Social
https://versionamiento.icanh.gov.co/	Apoyo	Plataforma integral de DevOps basada en la web que permite gestionar de manera centralizada el ciclo de vida del desarrollo de software del ICANH.	PostgreSQL	gitlabhq_production	14.11	Oficina de Tecnologías

El ICANH cuenta adicionalmente con el Explorador de conceptos y derechos de petición en su sede electrónica, una herramienta que permite automatizar, registrar, buscar y visualizar la información producida en respuesta a requerimientos técnicos, principalmente en el campo de la antropología social. Este sistema facilita la trazabilidad de las solicitudes y sus respuestas, la sistematización del acervo documental acumulado y la identificación de

tendencias en temas, territorios y poblaciones consultadas al Instituto. Así mismo, incorpora recursos de visualización que permiten analizar la distribución geográfica de las consultas y la relevancia de las entidades solicitantes, contribuyendo a la gestión del conocimiento y a la memoria institucional.

A partir del inventario presentado, se evidencia que el ICANH dispone de un conjunto de bases de datos que soportan las principales necesidades operativas, administrativas y misionales de la entidad. Estas bases de datos se encuentran asociadas a los diferentes sistemas de información institucionales y permiten el almacenamiento, gestión y consulta de información clave para el desarrollo de sus funciones, así como la trazabilidad de los procesos y la preservación del conocimiento institucional.

Entre los principales tipos de información gestionada se destacan:

- **Repositorios de patrimonio y memoria nacional:** Comprenden información crítica asociada al Atlas Arqueológico (GIS), el registro de piezas cerámicas (CERARCO), colecciones etnográficas y el monitoreo del Qhapaq Ñan. Estos repositorios representan activos de alto valor para la gestión del patrimonio cultural de la Nación.
- **Gestión de servicios y relacionamiento ciudadano:** Bases de datos alojadas en la Ventanilla Única de Trámites (VUT) y otras plataformas de atención, que permiten el registro y seguimiento de trámites arqueológicos, usuarios, actores del sector y servicios institucionales.
- **Memoria documental e institucional:** Repositorios gestionados a través de sistemas como ORFEO (gestión documental), plataformas bibliográficas y repositorios digitales, que consolidan la producción documental, investigativa y bibliográfica del Instituto.
- **Gestión administrativa y financiera:** Bases de datos integradas en sistemas como ODOO ERP, que soportan la gestión presupuestal, contable, contractual y de inventarios, facilitando la trazabilidad de la ejecución de recursos y el cumplimiento de obligaciones ante entes de control.

Desde el punto de vista tecnológico, las bases de datos están implementadas principalmente en motores de código abierto como PostgreSQL y MariaDB, lo que refleja una apuesta institucional por la autonomía tecnológica, al permitir mayor control sobre la gestión y evolución de los sistemas, así como la optimización de recursos.

En términos de gestión, se identifican distintos niveles de madurez en la estructuración, estandarización y documentación de los datos, lo que evidencia oportunidades de mejora en aspectos como la integración entre sistemas y la calidad de la información. No obstante, estos activos de información son gestionados bajo lineamientos de seguridad de la información, incluyendo mecanismos de respaldo, control de accesos y disponibilidad, en el marco del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.

En conjunto, las bases de datos del ICANH constituyen un activo crítico que soporta la operación institucional y la generación de información para la gestión, cuyo fortalecimiento es clave para avanzar hacia un uso más estratégico de los datos.

13. ANEXOS

Anexo 1. Manuales de organización, políticas institucionales y listado maestro de documentos.

Anexo 2. Estados financieros 2022, 2023, 2024 y 2025.

Anexo 3. Ejecución presupuestal gasto 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026 (corte 30 junio).

Anexo 4. Ingresos propios 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026 (corte 30 junio).

Anexo 5. Vigencias futuras 2022, 2023, 2024 y 2025.

Anexo 6. Reservas presupuestales 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026 (corte 30 junio)

Anexo 7. Contratación ICANH 2022 (Agosto a diciembre), 2023, 2024, 2025 y 2026 (Enero a junio).

Anexo 8. Acciones judiciales 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026 (corte 30 junio).

Anexo 9. Informe Sistema de Control Interno II Semestre 2025.

Anexo 10. Planes de Mejoramiento Consolidado II Semestre 2025.

Anexo 11. Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República Def. 2022.

Anexo 12. Seguimiento a Planes de Mejoramiento 2024.

Anexo 13. Informe seguimiento planes Contraloría Enero 2026